



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO
ESTRATÉGICO**

Título de la tesis

Migración centroamericana; *framing* en la prensa mexicana 2020-2021

Tesis para obtener el grado de Maestría en Opinión Pública y Marketing Político

Presenta: África María Vásquez Larios

Director de tesis: Dr. Jorge Alberto Calles Santillana

Julio 2025

Índice

Índice	2
Introducción	4
1. Migración en el contexto actual	7
1.1 Conceptos básicos en los fenómenos migratorios	8
1.2 Migración Internacional	13
1.3 Migración centroamericana	17
1.3.1 Securitización	18
1.3.2 Derechos Humanos	19
1.3.3 Caravanas migrantes	20
1.3.4 La pandemia del COVID-19 y su impacto en la migración	22
2.- Migraciones en los medios de comunicación	24
3.- Teoría Framing	30
3.1 Teoría framing en los estudios de comunicación y migración	35
4.- Diseño metodológico	38
4.1 Justificación	38
4.2 Metodología	39
4.2.1 Categorías de análisis	39
4.2.2. Análisis de imágenes	41
4.3 Objetivo:	41
4.3.1 Objetivos particulares:	41
4.4. Preguntas de investigación	42
General	42
Particulares:	42
4.5. Hipótesis	42
4 Descripción de la muestra	42
5.- Interpretación de resultados	44
zAnálisis de contenido	44
Representación de los migrantes	56
Framing visual	60
Análisis de titulares	128
6.- Conclusiones	141
Bibliografía	144

Introducción

Para 2021 al menos 84 millones de personas en el mundo se desplazaron a través de fronteras internacionales, de acuerdo con información del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a pesar de las restricciones implementadas por la pandemia de Covid-19 a nivel global, ciudadanos de distintas latitudes abandonaron sus países en búsqueda de un mejor futuro. (ACNUR, 2021)

Esta cifra es una referencia a la magnitud de los fenómenos migratorios actuales, cada año incrementa el número de desplazados que huyen de contextos violentos, en consecuencia, la inmigración se transformó en un tema relevante para los Estados y constituye una de las problemáticas en la agenda política global.

En el ámbito académico, la migración ha sido objeto de estudio ya sea por las dinámicas de tránsito, su integración a las culturas que los reciben o las políticas migratorias. Desde la Comunicación y la Opinión pública es habitual analizar la representación de las personas migrantes en los medios de comunicación.

En este sentido, a lo largo de este proyecto se analiza la forma en que se representan los migrantes centroamericanos en medios mexicanos de alcance nacional. En el primer capítulo se explica el panorama de la migración internacional, algunos conceptos claves para comprender el objeto de estudio, así mismo se presentan apuntes sobre el papel de México como país de destino y tránsito. Para ello se seleccionaron dos hechos cruciales que modificaron la manera en que las personas provenientes de Sudamérica avanzaron por el país: la formación de caravanas y la pandemia de COVID 19.

En el segundo capítulo, se indaga en los estudios sobre la mediatización de la migración, para esto se emplearon como referencia artículos e investigaciones relevantes, no solamente de México sino de España y Estados Unidos, debido a que el primer país ha explorado la

imagen de los migrantes en la prensa como consecuencia del elevado flujo migratorio. Por otro lado, se hace referencia a algunas investigaciones norteamericanas debido a que Estados Unidos es el país de destino de los centroamericanos.

El tercer capítulo corresponde a una revisión de la teoría *framing* o del “*encuadre*”, reconocida por su relevancia en los estudios de comunicación, como un paradigma que permite seleccionar uno o varios aspectos de la realidad para enfocar las noticias en torno a un hecho. Además de analizar los antecedentes de la teoría, en este apartado se revisaron trabajos recientes relacionados con las migraciones que se valieron del *framing* para alcanzar resultados y aportaron al campo del conocimiento.

Posteriormente se aborda el diseño metodológico, la selección de medios electrónicos (La jornada y El Universal), el periodo de monitoreo seleccionado, así como los objetivos, preguntas de investigación y categorías para la verificación de la muestra.

Durante la elaboración de este texto, se determinó que los Derechos Humanos son una de las categorías principales para enmarcar la cobertura de la migración. Pues en los últimos años el “derecho a migrar” ha protagonizado foros y reformas legales que buscan garantizar la dignidad humana de quienes toman la decisión de abandonar su patria en busca de oportunidades, a pesar de los riesgos del trayecto; este tema se aborda en el capítulo primero de este documento, pero se retomará en la metodología y el análisis de resultados.

En las conclusiones se presenta la forma en que los medios de comunicación enmarcan a los migrantes centroamericanos a través imágenes “sensacionalistas” y deshumanizan su tránsito al señalar su calidad de ilegales dentro del país, asimismo existe una diferencia significativa en los encuadres entre ambos medios analizados, considerando que la muestra corresponde a los mismos periodos. Este argumento se profundizará en el apartado correspondiente.

Para finalizar, este trabajo se suma a los múltiples proyectos de investigación en el país sobre la crisis migratoria, en espera de ser considerado un aporte mínimo al campo de la comunicación en uno de los temas más significativos en el panorama académico actual.

1. Migración en el contexto actual

Los procesos migratorios forman parte de la historia de la humanidad, sus causas han sido varias. Desde la búsqueda de recursos y oportunidades hasta guerras o violencia estructural en algunas regiones del mundo. En consecuencia, en varios campos de las Ciencias Sociales se han llevado a cabo investigaciones para analizar a las comunidades que emigran y cómo se adaptan a los sitios de destino.

En este capítulo se exploran los conceptos clave para entender la migración centroamericana en el contexto internacional, pues, aunque el objetivo es analizar la mediatización de la migración centroamericana en México; el cruce de fronteras internacionales se presenta no sólo en América Latina sino en Europa y Asia, por lo que las definiciones para explicar la migración se han empleado en diferentes momentos históricos y se han adaptado a las condiciones de los inmigrantes.

Además, se realizó un resumen sobre los hechos más significativos en la historia reciente de la migración, con la intención de exponer parte de su relevancia para las investigaciones actuales. Este capítulo está diseñado de lo general a lo particular, por lo que inicia con las migraciones internacionales, para concluir con la migración centroamericana.

La última parte del capítulo se centra en los estudios sobre la mediatización de la migración, a través de metodologías cualitativas o cuantitativas que han servido para explicar el rol de los medios en la percepción de los migrantes como parte de la sociedad.

1.1 Conceptos básicos en los fenómenos migratorios

A lo largo del tiempo se han constituido organismos internacionales con el objetivo de brindar apoyo a los inmigrantes alrededor del mundo, mismos que han unificado conceptos

relevantes sobre la migración, empleados en la actualidad. En este sentido, la migración es definida por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados como un “movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (ONU Migración, 2021). En este concepto no se explican los diferentes tipos de migración, pero que abordaremos a continuación.

Tres términos importantes y que a menudo pueden confundirse son; migrante, inmigrante y emigrante. El primero se refiere a “toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia acostumbrada ya sea dentro de un país o, a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones” (ONU Migración, 2021). Este concepto abarca trabajadores, estudiantes, es decir, personas que ingresan de manera regular y quienes lo hacen de forma ilegal.

Por su parte, la inmigración se ubica desde la perspectiva del país de llegada, corresponde al “acto de trasladarse a un país distinto del país de nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el destino se convierta efectivamente en la nueva residencia habitual” (ONU Migración, 2021). En sentido opuesto la emigración se refiere a un “movimiento que realiza una persona desde el país de nacionalidad o de residencia habitual hacia otro”.

Utilizando como referencia los conceptos básicos empleados por el Derecho Internacional, en la academia se han añadido otras clasificaciones. En primera instancia se debe diferenciar entre los migrantes independientes quienes abandonan su país de forma voluntaria, sin coacción, que cuentan con información y opciones para establecerse, de quienes forman parte de la migración involuntaria donde “están sujetos a coacción, pueden enfrentar situaciones apremiantes en las que su vida y subsistencia están en riesgo ya sea por causas

naturales o humanas, tales como desastres, hambrunas, persecución, violaciones a sus derechos humanos, conflictos armados y violencia”, (Williamson, G. Jeffrey, 2006)

Asimismo, la migración puede ser regular cuando los solicitantes pasan por los canales administrativos en las fronteras o irregular donde el individuo evade los procedimientos migratorios y se caracteriza por ser temporal o permanente. Otro término relevante en temas migratorios es “tránsito” que se refiere a la movilidad humana a través de diversos territorios nacionales o internacionales. (Williamson, G. Jeffrey, 2006)

Por su parte, los movimientos forzados de personas se clasifican en internos (cuando se dan dentro del territorio de un país) y externos (implican el cruce de fronteras internacionales). Los inmigrantes que se ven obligados a abandonar su lugar de residencia reciben protección de acuerdo con los tratados internacionales. Sin embargo, cuando hablamos de movilizaciones internas, es el Estado quien debe garantizar la seguridad y el respeto a los Derechos Humanos de los ciudadanos, no hay posibilidad de que organismos externos interfieran, pues esto podría interpretarse como intervencionismo¹.

Cuando un ciudadano abandona su país como consecuencia de un movimiento forzado internacional y es aceptado para vivir en otro, se le considera refugiado, para que esto ocurra debe estar en un país distinto al suyo. Aunque parezca obvio de acuerdo con Ruiz Santiago, es importante destacar para diferenciarlo del “asilo” usualmente político y que puede brindarse en embajadas o barcos de guerra, por citar un ejemplo. La ONU acepta la siguiente definición de refugiado;

Persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa

¹ Tendencia favorable a la intervención de un Estado en un conflicto existente entre otros países. Real Academia Española

de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él. (ONU Migración, 2021)

Para asistir a los refugiados se creó en 1950 el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) su principal objetivo era intervenir en los flujos migratorios posteriores a la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, sus funciones y acuerdos con los países asociados se ha modificado para ofrecer soluciones para las poblaciones involucradas.

En las últimas décadas, han incrementado los flujos migratorios, por lo tanto, países que se caracterizaron por su apertura y solidaridad para recibir refugiados, modificaron su actitud hasta en algunos casos llegar a la Xenofobia o recrudecieron sus políticas.

Las causas de la migración son variadas, para exponer las más frecuentes emplearemos la clasificación presentada en el artículo, “La migración internacional, teorías y enfoques, una mirada actual” de la Universidad de Medellín, para el autor (Gómez Walteros, 2010) se dividen en dos grupos las que se refieren a la condición humana, socioeconómicas, psicológicas y culturales; por otro lado, están las producidas por fenómenos naturales. A su vez se dividirán en subcategorías:

Humanas	Naturales (según su origen)
Económicas; posibilidad de mejorar ingresos en el país de destino.	Físicoquímico; se refiere a huracanes, terremotos, etc.

● Políticas y jurídicas; conflictos internos o internacionales, cambios en legislaciones, importaciones o exportaciones, etc. ● Demográficos; superpoblación en el país de origen o lo opuesto en el de recepción ● Etnológicos; condiciones raciales e interracial. ● Geográficos; ● Históricos ● Culturales o educativos; acceso a la educación. ● Misiones (Religiosas) ● Estado de bienestar; prestaciones o servicios por parte del gobierno.	● Biológico: Plagas o enfermedades ● Prácticas inadecuadas en actividades de explotación; energía (Chernóbil), ganadería o bosques. ● Cambios en las condiciones ambientales, por ejemplo, la adecuación de zonas antes inhabitables.
---	---

Fuente: Gómez Walteros, J. A. (2010, enero-junio). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre económico*, 13, 81-89. 0120-6346

Otro punto significativo para abordar la migración es el análisis de sus posibles efectos en los países de origen, pero sobre todo en los de destino, pues esto suele determinar las políticas públicas para el ingreso de inmigrantes o refugiados. Gómez Walteros (2010) asegura que suelen alterarse con fines electorales, pues, para determinar si hay efectos negativos deben analizarse distintos aspectos de la economía y cultura de los países receptores.

Entre los efectos que habitualmente se exhiben en los medios de comunicación o en los discursos políticos se encuentran; “aumento del desempleo, caída de los salarios, disputa de los servicios sociales, deprimir los precios de bienes e inmuebles en sus lugares de residencia e infestar de plagas y enfermedades su entorno y generar violencia y delincuencia”, (Gómez Walteros, 2010).

Para estudiar a fondo los efectos de la migración, de acuerdo con Walteros se tiene que analizar cada punto de los antes citados en función del país y de la época. Respecto al factor económico y la supuesta caída de la migración, comenta que es necesario tener en consideración la apertura económica del país y la distribución de actividades económicas por regiones, la experiencia de los trabajadores.

Finalmente, para obtener información concluyente se debe analizar si los extranjeros realmente ocupan cargos que podrían ser de nacionales. Además, ellos generan riqueza a través de la producción y el riesgo de sobrepoblación en el país receptor no se considera un riesgo, por ejemplo, en la Unión Europea, pues, generalmente estos países tienen un índice de natalidad bajo. (Gómez Walteros, 2010)

1.2 Migración Internacional

En la historia de la migración, la forma y las causas de la movilización humana se han modificado de acuerdo con factores como las condiciones de su país de origen, el contexto económico y social global y la situación política, social o económica de los países receptores. Como consecuencia, la época y la ubicación determinan si la migración es percibida como favorable y se fomenta la implementación de políticas públicas que limitan o estimulan la aceptación de inmigrantes

Entre las etapas de la historia destacadas en términos de migración se encuentra el siglo XIX, debido a que los medios de transporte permitieron amplias movilizaciones. Estados Unidos se convirtió en un país receptor de migrantes de todo el mundo, en el periodo correspondiente entre 1846 y 1914 millones de migrantes partieron de Europa a América con un billete de barco como única identificación (Colín, 2016)

Durante este periodo las fronteras eran abiertas y la recepción de migrantes percibida como un beneficio, pues los migrantes se consideraban mano de obra para impulsar el desarrollo del continente, sin embargo, estas condiciones cambiaron después de la Primera Guerra Mundial, pues se presentó la primera crisis de refugiados en Europa y se incorporó el control en las fronteras (Colín, 2016).

Los años de entreguerras, sirvieron para la configuración de las primeras normas internacionales para proteger a los refugiados, por ejemplo, la creación del Alto Comisionado para los Refugiados y los pasaportes Nansen, documento creado para que ciudadanos de la Unión Europea transitaran entre los países aliados, durante el tiempo de conflicto.

Dos etapas importantes de la migración fueron la primera y la Segunda Guerra Mundial, cuando con Europa devastada y en crisis económica, sus habitantes tuvieron que buscar oportunidades en otros países. No obstante, en este contexto la migración era algo positivo para los países de entrada, pues se contaba con mayor cantidad de recursos que permitían el desarrollo de los inmigrantes. Estados Unidos fue un ejemplo de esto. (Ruiz de Santiago, 2011)

De acuerdo con Jaime Ruiz de Santiago (2011), ex encargado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), los conflictos bélicos fueron importantes en la historia de las migraciones, pues provocaron la emigración masiva durante la Primera Guerra Mundial y se mantuvieron hasta años posteriores a la culminación de la Segunda. En

su artículo “Movimientos migratorios y movimientos forzados de personas en el mundo contemporáneo” menciona que el primer periodo se dio a mediados del siglo XIX cuando las personas escapando de la violencia encontraron refugio en América, tanto en los países del norte, Estados Unidos y Canadá como en Latinoamérica y Sudamérica.

Para la década de los cincuenta, Estados Unidos seguía siendo una nación atractiva debido a sus políticas de migración consideradas liberales que sirvieron para que millones de mexicanos y canadienses, principalmente, ingresaran al país. Para los años ochenta, según el repaso histórico de Ruiz de Santiago (2011), Europa tuvo un descenso en su población que coincidió con la crisis en Medio Oriente y África, por consiguiente, muchos ciudadanos de esa zona emigraron al continente europeo.

De acuerdo con Williamson, (2006) la migración sigue un ciclo vital es decir el número de emigrantes incrementaron debido a un bajo nivel de desarrollo en el país de origen, esta conducta se debería frenar hasta que la necesidad de migrar baje y los individuos encuentren oportunidades en su lugar de nacimiento. No obstante, este efecto no se dio en regiones como América Latina, donde se esperó que debido a la industrialización los países agrarios enviaran migrantes, pero al mejorar las condiciones en sus territorios disminuiría la migración, pues, habría capacidad para retenerlos con empleos e incremento de salarios, a pesar de esto, América Latina envió en 1980 un millón ochocientos mil personas al exterior. Debido a que Estados Unidos tuvo un crecimiento acelerado, (Williamson, G. Jeffrey, 2006).

En la década de los noventa, las políticas migratorias comenzaron a ser restrictivas respecto a las personas que ingresaban a sus países, dado que los inmigrantes dejaron de verse como un beneficio que generaba desarrollo y pasaron a convertirse en una situación que debía controlarse, debido a la saturación de los servicios sociales, el terrorismo y el tráfico de personas.

Actualmente, los países desarrollados cerraron sus fronteras y son más selectivos respecto a los inmigrantes que aceptan. Estas restricciones se deben a varios factores, pero uno de los más comunes es el “impacto fiscal neto de los inmigrantes, a quiénes lo pagan, y a la influencia política de los que pagan esos impuestos”, (Williamson G. Jeffrey, 2006). Por ejemplo, si un país debe brindar asistencia médica, seguridad, subsidios laborales, vivienda entre otros beneficios a los migrantes, el costo será obtenido directamente del erario, por consiguiente, no suele ser aceptado por la población o por sectores públicos o privados porque se cuestiona la capacidad del país para asumir dichos gastos.

Lo anterior nos lleva al concepto de Estado de Bienestar que explica la capacidad o disposición de un estado para brindar servicios sociales universales que mantengan un nivel mínimo de calidad de vida. Este concepto tiene una correlación con el número de migrantes que acepta un país, pues la percepción ciudadana dependerá de que tanto se cubren las necesidades de los ciudadanos.

En 2019 los 270 millones de personas eran migrantes internacionales, es decir, el 3.5 por ciento de la población, estaba en situación de movilidad internacional y para 2020, a pesar de la pandemia y las restricciones de las fronteras internacionales, esta cifra aumentó a 281 millones.

Esto según las cifras presentadas en el *Informe sobre las migraciones en el mundo de 2022* presentado por la Organización de las Naciones Unidas, además este informe indica que 135 millones eran mujeres y 146 millones eran varones. (McAuliffe & Triandafyllidou, 2022, 3) En cuanto los destinos elegidos, el reporte señala que Estados Unidos de América continúa siendo el primer lugar en cuanto a países elegidos para migrar con alrededor de 51 millones de migrantes internacionales, esto sin contar los datos no regulados. El segundo lugar lo ocupa Alemania con casi 16 millones de migrantes internacionales y en tercer lugar Arabia Saudita con 13 millones. (Lee & Guy Abel, 2022, 28)

Asimismo, los corredores migratorios más importantes del mundo se encuentran entre estos países, los tres más transitados son: México - Estados Unidos de América, República Árabe, Siria—Turquía e India - Emiratos Árabes Unidos. Esta cifra indica el número de migrantes que nacieron en el primer país y viven en el segundo, lo cual representa la movilización humana a lo largo del tiempo. (Lee & Guy Abel, 2022, 29)

Estos datos constituyen a las personas migrantes que alcanzaron su destino, pero calcular el flujo migratorio es una tarea complicada que requiere infraestructura y economía que los países de origen no tienen, además hay corredores migratorios con condiciones climáticas o de seguridad adversas.

La migración en condiciones de ilegalidad representa un riesgo para los migrantes en la actualidad, pues a las condiciones geográficas de las fronteras se adhiere inseguridad, violencia y conflictos políticos. Entre 2014 y 2020, el mar Mediterráneo fue el lugar con mayor índice de muertes de migrantes, con una cifra de 21,200 personas, (Lee & Guy Abel, 2022, 32)

En conclusión, la migración internacional aumenta en proporcionalidad con los riesgos que implica migrar y los principales países de destino, no se han modificado en los últimos años, Estados Unidos continúa en primer lugar. Respecto a las causas, la búsqueda de oportunidades como consecuencia del desempleo es una tendencia en todo el mundo, junto con la violencia provocada por conflictos bélicos o por condiciones estructurales en los países de origen y la crisis climática que moviliza a las personas de sus países de nacimiento.

1.3 Migración centroamericana

Por su ubicación geográfica México es un país de tránsito para la migración centroamericana, por años cientos de salvadoreños, hondureños y habitantes de los demás

países de Sudamérica han buscado lograr el sueño americano a través de México. Sin embargo, en 2018 la situación alcanzó mayor visibilidad debido a la conformación de Caravanas Migrantes que avanzaron hasta llegar a la frontera con Guatemala, entonces miles de personas ingresaron sin encontrar resistencia gubernamental.

Como resultado de la pandemia de COVID-19 y de los cambios en las políticas migratorias mexicanas desde 2020, ya no ha sido posible el ingreso masivo de migrantes en caravanas. A pesar de esto, la Universidad Nacional Autónoma de México difundió en su Seminario Permanente de Investigación sobre migración que hasta 2018 alrededor de 140,000 y 400,000 personas cruzan anualmente México con destino a Estados Unidos o Canadá.

Los países de origen de las personas que transitan por México provienen del “Triángulo del Norte” (Guatemala, Honduras y El Salvador) y conforman grupos diversos en cuanto a género y nivel educativo, también, la mayoría, carece de documentos, por lo que su ingreso es ilegal. (Faret, 2018)

Entre las causas de la migración proveniente del Triángulo del Norte destacan; “el periodo de conflictos armados en el Istmo Centroamericano (1975-1990), violencia y exposición a riesgos en los países de origen e imposibilidad de acceso al mercado laboral”, (Faret, 2018).

Con estas problemáticas los habitantes del Triángulo del norte intentan llegar a Estados Unidos para ser recibidos como refugiados, sin embargo, sus políticas migratorias son restrictivas y exige medidas de contención en las fronteras, como consecuencia algunos migrantes se quedan en México y pasa de ser país de tránsito a destino.

Aunque su permanencia se deba en primera instancia a la imposibilidad de cruzar la frontera con Estados Unidos, también puede ser consecuencia de una expulsión donde la deportación a su país no es opción, al escaso conocimiento de rutas o carencia de recursos económicos para acceder a EE. UU. (Faret, 2018).

A continuación, revisaremos algunos tópicos importantes para comprender el comportamiento, causas y efectos de los flujos migratorios en México de 2018 a 2021

1.2.1 Securitización

La securitización se refiere a las políticas migratorias impuestas a México por Estados Unidos, que de forma general asume que la migración internacional es una amenaza y, por lo tanto, objeto de seguridad nacional. Javier Treviño Rangel hace un análisis del término que considera inadecuado para analizar la violencia contra los inmigrantes.

Para aceptar que la violencia, tráfico de personas y agresiones a migrantes tienen que ver con esto se estaría ignorando la independencia de México en la toma de decisiones, además se ignoran otros factores que influyen en las agresiones contra los migrantes, por ejemplo; “la multiplicación de grupos criminales, la indiferencia de la sociedad mexicana del drama de la migración, el hecho de que la migración signifique un gran negocio y la limitada capacidad del lenguaje de los derechos humanos para representar el sufrimiento que no solo es causado por el Estado sino por otros ciudadanos”, (Treviño Rangel, 2016)

En resumen, esta teoría ignora que más allá de la intervención de las fuerzas armadas en la regulación de la migración (militarización), existen grupos criminales que ponen en riesgo a los migrantes para obtener beneficios. En ocasiones, a través de la trata o la extorsión, sin embargo, el estado también se ve involucrado en violaciones a los derechos humanos, por ejemplo, el homicidio Victoria Salazar, salvadoreña y refugiada reconocida, a manos de la policía municipal. Concluimos que la teoría es insuficiente porque no engloba la totalidad del contexto político de una nación, pero sí llega a servir para analizar los discursos políticos en torno a la migración.

1.2.2 Derechos Humanos

A lo largo de la historia México ha sido un país de tránsito, principalmente para hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, debido a esto varias organizaciones como Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han realizado llamados para proteger la integridad de los migrantes.

Actualmente, México es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes esto implica que los organismos internacionales vigilan y envían sugerencias para la protección de derechos humanos. Como consecuencia se establecieron normativas para que quienes lleguen a territorio mexicano, gocen de los derechos básicos: libertad de tránsito, seguridad jurídica, al debido proceso, a la asistencia consular, a la no discriminación, a solicitar asilo, a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado, protección de la unidad familiar, a no ser criminalizado, a un alojamiento digno, a no ser incomunicado, a no ser detenido en inmediaciones dentro de los albergues y al libre retorno. (Comisión Nacional de Derechos Humanos, n.d.)

Estos derechos tienen fundamento legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues, en el artículo primero se prohíbe la discriminación por origen nacional, en el artículo segundo se establece la obligación de las autoridades de los tres niveles de gobierno federal, estatal y local para crear políticas sociales que favorezcan a los migrantes. Y el onceavo habla del derecho humano a migrar. (*Derechos De Las Personas Migrantes – Museo De Las Constituciones*, n.d.)

Además de la constitución, el marco normativo mexicano incluye la Ley de Migración, que se reformó por última vez en 2022 y regula los procesos de ingreso y permanencia de extranjeros en el país, la protección de la seguridad nacional y garantiza el respeto y

protección de los derechos humanos. (*Normatividad Migratoria* | *Secretaría De Relaciones Exteriores* | *Gobierno* | *Gob.mx*, 2015)

A pesar de la jurisdicción en la materia, es posible que ocurran violaciones a los derechos humanos en el tránsito migratorio, debido a la inseguridad. De acuerdo con el informe *Panorama de la migración internacional en México* de la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, las violaciones más recurrentes a los Derechos Humanos de los migrantes son; a un trato digno, a la seguridad pública, a la no discriminación, el derecho a la protección de la unidad familiar, el derecho a no ser criminalizado, el interés superior de la niñez, entre otros” (Canales Cerón & Rojas Wiesner, 2018)

1.2.3 Caravanas migrantes

En 2018 se conformaron caravanas migrantes en América del Sur con destino a Estados Unidos, esta forma de movilización surgió en 2011 con la caminata de las madres migrantes y continuó con los viacrucis migrantes ocurridos entre 2014 y 2015. En 2018 retornaron como alternativa ante las dificultades para transitar por México e ingresar a EUA debido a las políticas migratorias del expresidente Donald Trump.

Conforme a los datos presentados por el Colegio de la Frontera Norte, la primera caravana se formó el 5 octubre de 2018 en Honduras e inició a través de una convocatoria en la red social Facebook. A la frontera sur de México arribaron 4 mil personas con la intención de llegar a Estados Unidos a través del territorio mexicano²

Esta “oleada” migrante, cruzó la frontera de México con Guatemala al romper una valla de seguridad colocada para regular el ingreso de los extranjeros, a pesar de la presencia de agentes de seguridad. Las imágenes de las primeras caravanas se difundieron en múltiples medios de comunicación internacionales, donde se enfatizó en el cruce de frontera de forma

² <https://www.colef.mx/estemes/caravanas-migrantes-de-centroamericanos/>

ilegal, “Después de momentos de tensión, por el sofocante calor y el hacinamiento, la multitud sobrepasó la valla y cruzó la frontera ante la mirada pasiva de los agentes”, (Agencia EFE, 2018).

“Medios locales informan que varias personas resultaron heridas durante un enfrentamiento entre la Policía Nacional Civil de Guatemala y más de 2.000 migrantes que rompieron a la fuerza la valla metálica a través de la que se accede a territorio mexicano” (BBC Mundo News, 2018)

Durante su travesía, cruzaron varios estados del país, entre estos Chiapas, Ciudad de México y Veracruz y entre noviembre y diciembre, llegaron a Tijuana entre 6500 y 10000 personas; a Piedras Negras, Coahuila, 1850 personas en febrero de 2019; mientras a Ciudad Juárez, entre octubre de 2018 y abril de 2019, más de 15 000 personas (El Colegio de la Frontera Norte, 2021).

Las primeras caravanas de 2018 atravesaron México en tiempos de transición, pues eran los últimos días del gobierno de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador manifestó una reacción favorable hacia el fenómeno migratorio. Propuso otorgar visas de trabajo para los inmigrantes que desearan permanecer en México o regularizar su tránsito, además indicó que su gobierno trabajaría en establecer y apoyar programas sociales a fin de que los migrantes tuvieran oportunidades en sus países de origen.

Después de estas declaraciones, el 17 de enero de 2019 ingresó a México una nueva caravana, sin embargo, el ingreso de los migrantes fue distinto, pues el gobierno colocó personal del Instituto Nacional de Migración, de la Comisión Mexicana de Ayuda para los Refugiados (COMAR) y consulados para recibirlos. Por su parte, organizaciones nacionales e internacionales también se instalaron en la frontera sur para brindar asistencia a las personas que solicitaron ingreso. (Gandini, 2020).

En enero de 2019 Andrés Manuel López Obrador entregó 13,270 visas, otorgó tarjetas por parte del Instituto Nacional de Migración y ofreció solidaridad con los extranjeros, pero en marzo las políticas cambiaron nuevamente, siguieron ofreciendo tarjetas, pero al mismo tiempo se incrementaron las deportaciones.

No obstante, la perspectiva humanitaria se terminó en tres meses, pues en abril de 2019 medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil reportaron actos de represión y violencia por parte de la Policía Federal mexicana y agentes del Instituto Nacional de Migración. Lo anterior sucedió en la frontera sur del país, en donde convocó el uso de fuerza para la contención de las caravanas. (Martínez, 2019)

Estas medidas de contención fueron el resultado de dos factores; la negociación con Estados Unidos para detener el tránsito migratorio y el riesgo para México de convertirse en un país de destino para migrantes. También se crearon los Protocolos de Protección a Migrantes en México y políticas públicas orientadas a la retención de migrantes, por ejemplo; delegar a la Guardia Nacional el control de los flujos migratorios en Chiapas, es decir militarización de la frontera y sobre todo modificaciones en los tratados donde se incrementó la responsabilidad del gobierno en la contención y atención a los inmigrantes (Gandini, 2020)

En conclusión, las caravanas fueron de relevancia debido a los cambios en las políticas migratorias que propiciaron y su visibilidad mediática. Al respecto, Nájera afirma que su irrupción en el panorama migratorio constituyó una nueva modalidad de traslado para los migrantes transfronterizos, no por la cantidad de personas que las conformaron sino por dos factores principales; “la movilización en grupo y su consecuente visibilidad, y la posible permanencia en México” (Nájera Aguirre, 2019)

1.2.4 La pandemia del COVID-19 y su impacto en la migración

El año 2020 se modificaron las actividades sociales, educativas y económicas y se cerraron fronteras para evitar la propagación de contagios. Estados Unidos no fue la excepción, por lo que los migrantes esperaron respuesta a solicitudes de asilo en México y es

que además de la pandemia las políticas del expresidente, Donald Trump, dejaron a miles de migrantes en estaciones de migración viviendo en condiciones de hacinamiento.

Como consecuencia de un acuerdo entre México y Estados Unidos se establecieron los Protocolos de Protección de Migrantes (PPM) o *Remain in Mexico Programme*, que establecían que podían ser enviados de regreso a México los solicitantes de asilo de nacionalidad no mexicana, mientras su situación legal se resolvía en las cortes estadounidenses. No obstante, no existen las garantías para la salud y seguridad de los migrantes retornados. (Feline Freier & Castillo Jara, 2021)

Al no tener un hogar o una vivienda en México, los solicitantes permanecen en estaciones migratorias en las ciudades fronterizas, donde no existen las condiciones de sanidad requeridas por la Organización Mundial de la Salud. Por lo tanto, Freier y Castillo concluyen que a pesar de que la repatriación debe ser coordinada por las oficinas de Relaciones Exteriores de los estados involucrados; “esta inmovilidad forzada agravó la vulnerabilidad de los migrantes latinoamericanos que quedaron varados en el extranjero y generó situaciones de riesgo en los pasos fronterizos”, (Feline Freier & Castillo Jara, 2021)

El COVID-19 además de la repatriación dejó otros retos para los migrantes, entre estos la necesidad de pruebas PCR para cruzar entre las fronteras, principalmente entre Honduras y El Salvador, pero debido a su costo quienes no pudieron pagarlo optaron por los documentos falsos, esto de acuerdo con un reportaje publicado por Amnistía Internacional. (Pindado & Tucker, 2021)

El precio para hacerse un PCR en Honduras osciló entre 125 y 145 dólares, dependiendo del tipo de prueba, equivalente aproximadamente a una o dos semanas de trabajo de salario mínimo en el país. Difícilmente alguien que migra puede permitirse un PCR para cruzar la frontera de manera regular, mucho menos si viaja con su familia. (Pindado & Tucker, 2021)

Las consecuencias del descontrol de pruebas suponían un riesgo para la propagación del virus entre migrantes al llegar a las fronteras de Guatemala y México. En este sentido, el artículo de Amnistía Internacional señala que los gobiernos de ambos países usaron la pandemia como una “herramienta” para el control migratorio.

En Guatemala el presidente aseguró que se prohibiría la entrega a cualquier persona que infrinja la ley, sin embargo, el país es parte del Convenio Centroamericano de libre de movilidad, o CA-4 que en teoría debería garantizar el libre paso de salvadoreños, hondureños y nicaragüenses. El argumento del presidente Alejandro Giammatte se enfoca en el “uso” de sectores vulnerables como niños sin compañía, mujeres y ancianos para poder ingresar al país. (Pindado & Tucker, 2021)

Finalmente, México también intensificó las medidas para prevenir la propagación del coronavirus a través del ingreso de extranjeros, por ejemplo; diez años de cárcel para quien ingresara al país de forma ilegal prohibición de cruces terrestres por actividades no esenciales durante al menos 30 días y autorizó el uso de la fuerza para disolver grupos no autorizados, como podría serlo una caravana.

2. Migraciones en los medios de comunicación

En los últimos años, México se ha transformado en un país de tránsito para migrantes provenientes de Centroamérica, quienes en la mayoría de los casos escapan de la violencia y la falta de oportunidades en sus países de origen. Aunque en años recientes se movilizaban de forma individual, en 2018, por primera vez, ingresaron en caravanas al país, este hecho fue cubierto por medios de comunicación nacionales e internacionales. Ante los acontecimientos se establecieron estrategias gubernamentales para auxiliar a los extranjeros en su recorrido por varios estados.

Cuando la migración comenzó a ser masiva se convirtió en un tema cubierto por medios nacionales e internacionales, incluso comenzaron a seguir la ruta de los migrantes a través de los diversos estados que transitan, por ejemplo, Chiapas, Veracruz, Monterrey, Tamaulipas y Baja California. Aunque México sirve de paso para migrantes desde hace décadas, las caravanas de 2018 produjeron un interés masivo por parte de las empresas de comunicación, sus notas también se viralizaron en redes sociales, produciendo un exceso de información o infodemia sobre el tema.

El flujo migratorio de centroamericanos en México se mantuvo hasta 2019, así como su relevancia mediática, pero disminuyó en 2020, como consecuencia de la pandemia de la Covid-19. Además, hubo cambios en las políticas migratorias nacionales, sin embargo, un menor número de personas continuaron en su búsqueda de alcanzar Estados Unidos, asimismo continuaron las notas al respecto.

Debido a su importancia histórica para la conformación de nuestras sociedades, la migración es un tema analizado con regularidad en las Ciencias Sociales, antropología, sociología, historia, Ciencia Política y sin duda la Comunicación y sus áreas de investigación no son la excepción.

Estudios recientes analizan las publicaciones en medios de comunicación referentes a la migración, para determinar cómo representan a los migrantes, considerados una minoría en los países de origen. Para este propósito se utilizaron técnicas cualitativas como el análisis de discurso, entrevistas semiestructuradas a periodistas para revisar el proceso de construcción de la noticia o grupos de enfoque, con el fin de observar el impacto en la Opinión Pública. Asimismo, destaca el uso de técnicas cuantitativas empleadas para medir la percepción social.

En España se realizó un estudio para identificar las representaciones de los inmigrantes marroquíes en los medios de comunicación, para justificar su estudio, el autor explica que los

medios sirven para promover imágenes de identidad o alteridad, asimismo destaca que la mirada que ofrecen los medios no depende de ellos sino de un discurso histórico. En este caso los españoles conquistaron Marruecos, como consecuencia, se asociaron adjetivos y prejuicios a sus pobladores. Sin embargo, las representaciones mediáticas de un grupo no son conocimiento sobre su realidad, así lo expreso Miguel Rodrigo Alsina a lo largo del artículo; “Representación de la migración, el poder de la construcción de la alteridad”.

Se suele representar la inmigración como si fuera una foto fija, sin perspectiva histórica o sociológica. Se olvidan frecuentemente los lazos existentes con el pasado (por ejemplo, en el caso Magrebí o latinoamericano) y se representa una alteridad desvinculada de nuestra historia. Como son los “otros”, no forman parte de nuestra historia. Así se producen curiosos ejercicios de amnesia histórica” (Alsina, 2003)

La generalización en la forma en que se visualiza la inmigración puede producir la estigmatización de estos grupos, por ejemplo, el uso de palabras como “ilegal”, “invasión”, mismas que se asocian con “conflicto” por la prensa, esto contribuye a formar una percepción de las minorías como agentes de conflicto, nunca como víctimas.

Asimismo, (Alsina, 2003) enfatiza en el discurso “diferencialista” utilizado por los medios de comunicación, es decir, las poblaciones migrantes aparecen como incompatibles con la cultura, valores y sistema social del país de acogida. Este punto de vista plantea que la integración de los inmigrantes es imposible, además el discurso intenta presentar sociedades donde la diversidad es casi nula, no obstante, la realidad de los países como España dista bastante de esta narrativa.

“Una de las características de las sociedades modernas es su heterogeneidad, sin embargo, en el discurso sobre la inmigración una sociedad receptora se

suele representar mucho más homogénea de lo que es en realidad. Es evidente que las sociedades actuales son plurales y diversas” (Alsina, 2003)

Este discurso intenta anular la heterogeneidad social y la tendencia de los medios a relacionar la migración con el conflicto traen como consecuencia que los migrantes lleguen a ser vistos como peligrosos para el sistema, social, político o económico, al no encajar culturalmente.

Para concluir su trabajo de investigación, Alsina concluye con recomendaciones para los medios de comunicación en la cobertura de los espacios; entre estas omitir características como el color de piel a menos que sean totalmente necesarias para el desarrollo de la noticia, no emplear generalizaciones relacionadas con la raza o religión y finalmente diversificar las fuentes de información, para que la versión de los grupos migrantes sea incluida.

Por su parte, académicos mexicanos han analizado la construcción de noticias en los medios de comunicación. Sus resultados apuntan a que los actores sociales, organizaciones o instituciones pueden tener influencia en la información publicada en los medios de comunicación. Esto en primera instancia se debe al uso de fuentes oficiales para obtener los datos que sostengan una noticia, es decir, la mayoría de los periodistas obtendrán entrevistas del gobierno y seguirán con los demás implicados en el suceso.

El enfoque principal de su investigación está en la labor periodística y cómo de ella dependen las publicaciones en torno a la migración, destaca la diferencia entre el periodismo de rutina, (donde el reportero cita fuentes oficiales); del periodismo de investigación, donde en ocasiones se cuentan las historias de los migrantes, así como su relación con el contexto. De esta forma se plantea una relación específica entre el método de trabajo del comunicador y el discurso en torno a las minorías.

Desde su punto de vista, las nuevas tecnologías y la inmediatez llevan a los periodistas a publicar datos sin contraste entre fuentes, además los profesionales pasan menos tiempo en las calles, para obtener información. Por otro lado, Eduardo Torres retoma las aportaciones de Chomsky sobre la relación entre el poder y la prensa, en su investigación, explica que existe una relación de dependencia entre los medios, el gobierno, privados y grupos de interés para que su discurso sea publicado. De esta manera, los medios establecen en la agenda mediática los mensajes y perspectivas que les resultan convenientes, (Torre-Cantalapiedra, 2018).

Para comprobar su hipótesis el autor empleó un corpus de 133 notas, reportajes o entrevistas del periódico Universal y tomó como base el concepto de intertextualidad para explicar las narrativas sobre la migración, este término se refiere a que; “los textos deben ser entendidos en referencia al conjunto de discursos que les circundan en un determinado tiempo histórico y espacio social” (Torre-Cantalapiedra, 2018).

El citado estudio se diferencia entre otros estudios que abordan la migración desde la comunicación debido a para su elaboración se utilizó una metodología mixta, primero basada en la estadística para medir la repetición de los actores en la muestra y posteriormente técnicas propias del análisis del discurso, este es uno de los más recurrentes para analizar la cobertura de la migración.

En el análisis realizado por Torre-Cantalapiedra, los resultados reflejan que más del 40 por ciento de los titulares tienen como referencia a actores políticos, seguidos de las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos, un porcentaje mínimo de migrantes (a través de historias de vida) y finalmente una presencia casi nula de los “coyotes” y la academia. Estos datos implican un sesgo que da visibilidad a las políticas públicas y omite la

versión de ciertos grupos, también la casi nula referencia a la academia como fuente oficial es un indicador.

Las historias de los migrantes aparecen solo en el diez por ciento de la muestra y en el periodismo de investigación, por su parte los actores estatales son la fuente más recurrente en las notas cuyo contenido se relaciona con las políticas migratorias y los defensores de migrantes hablan de delincuencia y victimización. (Torre-Cantalapiedra, 2018)

Desde la perspectiva cualitativa, las notas sirven para que las políticas migratorias sean reforzadas en los medios, en este caso se hace referencia a las detenciones como algo necesario y favorable para los migrantes, la palabra utilizada para este fin es “rescate”, sirve para titulares que aprueban las acciones del gobierno.

Finalmente, concluye que las noticias sobre políticas migratorias se convierten en un tipo de propaganda para el gobierno, sobre todo en el periodismo de rutina, cuando el reportero reproduce los comunicados o entrevistas sin confrontar los datos con otras fuentes. Además, los hechos violentos y abusos a los Derechos Humanos no son noticia por sí mismos, sino por los voceros de organizaciones y activistas que lo hacen público, pues como actores sí son escuchados.

Otro hecho importante y que contribuyó a la construcción de representaciones sobre los migrantes fue el atentado del 11 de septiembre en Nueva York, este hecho sirvió para que se estableciera una campaña contra el terrorismo, sin embargo, a través de los medios de comunicación la migración se convirtió en un tema de seguridad nacional.

En el artículo “Retórica mediática y migración. Las representaciones de la migración en las narrativas post 9/11 del New York Times” de la Universidad de Illinois, el autor elaboró un análisis sobre la imagen pública de los migrantes, misma que de acuerdo con su hipótesis

es formada por los medios de comunicación y en Estados Unidos se relaciona con el terrorismo desde los atentados del 9/11. (Villalobos Romo, 2018).

Para explicar la relevancia de la prensa en la construcción de los imaginarios en torno a la migración, Romo utilizó notas del New York Times, esto debido a la influencia del periódico no solo en Estados Unidos sino en el mundo. Su investigación busca establecer una relación entre los medios y el gobierno, por consiguiente, se hace hincapié en la relevancia del término “ilegalidad” para la configuración de narrativas en torno a la migración. Para el investigador, este tipo de representación sirve para justificar las políticas anti migratorias, perduró hasta el gobierno de Donald Trump y no solo afecta a las personas de provenientes de Medio Oriente, sino a los mexicanos y al resto de migrantes alrededor del mundo.

Las noticias facilitaron la difusión de la objetivación-deshumanización del migrante y fortalecieron el rechazo a la ‘migración ilegal’ y el resurgimiento del nacionalismo. Por lo tanto, la imagen negativa de la migración indocumentada funcionó como una narrativa global, la cual negó, y sigue negando, las causas estructurales que han propiciado la movilización de trabajadores, principalmente de políticas neoliberales. (Villalobos Romo, 2018).

En el párrafo anterior Villalobos establece dos conceptos claves para entender las narrativas sobre las migraciones, “ilegalidad” y “deshumanización”, ambos contribuyen a normalizar políticas que restringen el tránsito y el respeto a los Derechos Humanos, así mismo se minimizan las causas de la migración que analizamos en el primer capítulo, mismas que generalmente provienen de factores; económicos, sociales o de violencia estructural en sus países de origen.

Una persona “ilegal” en un país es quien carece de documentos que acrediten su estancia, sin embargo, el discurso de la migración en medios de comunicación lo asocia a sus acciones. Esta narrativa enfatiza en los problemas o consecuencias de la inmigración en vez de analizar sus causas sociopolíticas, en este aspecto Estados Unidos ha contribuido, a través de la prensa, de proyectos de investigación, propaganda y demás formas de comunicación; “de esta forma, el ensamblaje de las esferas noticiosa, legal, política, académica y económica forma la base sobre la cual los últimos quince años se sigue legitimando la construcción mediática de la migración” (Villalobos Romo, 2018)

Aunque, los ataques terroristas provinieron de Medio Oriente, el análisis de Villalobos se centra en los migrantes mexicanos, pues como se mencionó en los párrafos anteriores, el discurso mediático modificó las percepciones en torno a los migrantes en Estados Unidos, sin importar su nacionalidad. Se seleccionaron 180 noticias entre 2001 y 2002, todas las notas fueron del NYT; la investigación buscó replantear; “la transformación del migrante mexicano como una estrategia discursiva para justificar el nacionalismo, el uso del discurso derogatorio del mexicano para avanzar agendas de grupos de poder”, (Villalobos Romo, 2018)

Por otro lado, un estudio realizado por Amparo Marroquín Parducci de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, analiza la representación de los migrantes desde una perspectiva lingüística, sin embargo, también establece una relación entre el poder político y la mediatización de las migraciones. Para ella los atentados del 2001 modificaron la forma en que se percibía la migración, paso de ser considerado un fenómeno socioeconómico a uno de seguridad para los países de alto desarrollo, asimismo, considera que el enfoque de la migración en el conflicto sirve para sostener ideologías nacionalistas.

Mientras la discusión por el muro del presidente Donald Trump había sido superada por la mirada incrédula del espectador promedio ante las caravanas, el mapa se volvía a mover lentamente. Y mientras la migración se mueve,

nuevas narrativas se instalan y abonan la disputa que se mueve ahora entre los regímenes totalitarios y populistas o las posibilidades de una sociedad más tolerante, diversa y abierta. (Marroquín Parducci, 2019)

En este párrafo, la autora explora la forma en que las caravanas migrantes se instalaron frente a las políticas antiinmigrantes de Trump, pero sobre todo como sirvieron para establecer nuevas narrativas, debido a su magnitud. Es oportuno señalar que las caravanas y sus efectos, no incluyeron únicamente Estados Unidos, sino a México, donde las políticas migratorias se reforzaron como consecuencia de la tensión bilateral. (Marroquín Parducci, 2019)

Desde la academia, según Marroquín, los temas emergentes también incluyen la cultura y la migración, para tratar de comprender la diversidad de la sociedad actual, de esta forma se podría apuntar a una mirada amplia para entender la movilización humana, sin recurrir a la deshumanización de los migrantes.

No obstante, si desde la academia ya se busca indagar en los aspectos sociológicos de la migración para humanizar y entender las circunstancias de la quienes transitan entre fronteras internacionales, los medios de comunicación aún reproducen información de tal forma que contribuyen a la deshumanización de las personas.

En este sentido el proyecto *Inmigracionalismo* se encargó de analizar las notas periodísticas de 20 medios de comunicación que abordaban la migración en España, entre los resultados de la investigación de 2021 se notó que de 3 mil quinientas sesenta informaciones analizadas solo el 6.54 por ciento menciona los derechos humanos, solo el 4.35 por ciento habla del derecho al asilo y la protección internacional y únicamente 2.7 por ciento de los contenidos son historias de vida de los migrantes. Asimismo, menos del 3 por ciento de las

notas habla de grupos vulnerables como mujeres, infancias o comunidad LGTBI+. (Red Acoge, 2022, n.d)

Como ejemplo nacional está el trabajo de Carlos Muñiz, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León quien identificó tres aspectos significativos en la prensa digital mexicana en torno a la migración: el debate político, que se refiere al conflicto o atribución de responsabilidad; el interés humano y la delincuencia o expulsión. (Muñiz, C. 2011)

Las investigaciones citadas en este apartado constituyen un esfuerzo por sintetizar las perspectivas académicas en torno a la migración y su representación mediática, se pudieron identificar las narrativas de Europa, América del Norte y México, con el objeto de presentar una visión global de la temática. En los siguientes capítulos se explicará la teoría *framing* y como está permite la exploración académica de la migración.

3. Teoría Framing

La teoría *framing* ha ocupado un lugar relevante en los estudios de comunicación de las últimas décadas, sin embargo, se considera un paradigma multidisciplinario dado que surgió desde la sociología. En este apartado se exploran sus antecedentes, definición, así como su aplicación para el análisis de la prensa y otros medios de comunicación.

La investigación en comunicación, centrada en la teoría *framing* comenzó entre los años setenta y ochenta. Surgió desde la sociología con la intención de comprender por qué los medios difundían una parte de la realidad y las consecuencias esta información para las audiencias. Posteriormente el objeto de estudio se amplió a las prácticas profesionales y las subjetividades en la cobertura mediática. (Sádaba Garraza, 2001)

En este sentido se debatió sobre la objetividad periodística, sin embargo, Sádaba afirma que el aporte de la teoría *framing* consiste en negar su existencia ya que el periodista encuadra la realidad y agrega su punto de vista. Además, se otorga el rol de mediadores a los medios de comunicación pues a través de ellos se dan a conocer las noticias. Sin embargo, al reflejar la realidad lo hacen a través de marcos (*frames*), (Sádaba Garraza, 2001).

El proceso de mediación requiere los *frames* para la construcción de la noticia, misma que a su vez dependerá de la agenda pública del momento, esta determina qué hecho se considera un suceso digno de contar. Los estudios de este proceso partieron desde la psicología, no obstante, esta ciencia solo consideraba la construcción de *frames* en la mente del emisor y el receptor, es así como la sociología abona los primeros pasos para el uso de esta teoría en la generación de información periodística, pues considera las audiencias y su relación con la cultura. (Sádaba Garraza, 2001).

La definición de *framing* es debatible debido a su carácter multidisciplinar y sus limitaciones metodológicas, a pesar de esto, a lo largo de este capítulo se presentan algunos de los últimos aportes para unificar el término, para Sádaba los *frames* “son estructuras para conocer la realidad, que aciertan al señalar que la realidad se mira desde distintos lugares, desde distintas ventanas... se dispone de distintas vías para acceder a ella”, (Sádaba Garraza, 2001)

El *framing* presenta una respuesta a la forma en que interactúan los medios con las audiencias y desde los años setenta empezó a considerarse una teoría en vez de un concepto, esto gracias al aporte de dos autores, Tuchman (1974) y Goffman (1978). Desde entonces, las investigaciones se dirigieron a estudiar los niveles de comunicación donde son aplicables los *frames*: la producción de la información, el contenido (texto) de la noticia y los efectos en las audiencias. (Amadeo, 2002)

En la primera etapa, la construcción de la noticia, usualmente se indaga en el periodista como individuo, considerando su carga de valores, su nivel de profesionalidad, hábitos de trabajo, e ideologías, pues se considera que estos aspectos pueden tener cierta influencia en la elaboración de información. No obstante, en este nivel del *framing* también se analiza el rol de los medios de comunicación como empresas, con objetivos, intereses, economía y criterios de trabajo, mismos que también impactan en sus contenidos. (Amadeo, 2002)

Otros autores se centran en el texto de la noticia, este corresponde al segundo nivel del *framing* aquí se estudia la información presentada, su disposición gráfica y las palabras seleccionadas para escribir el mensaje. Este nivel usualmente se conecta con el primero en busca de una conexión entre el autor, el texto y la empresa de comunicación, para Etman las noticias tenían atributos como palabras clave, conceptos e imágenes que constituyen los *frames*. (Amadeo, 2002,)

Algunos de los aspectos que se analizan para conocer el *frame* de una noticia son; el tamaño de la nota, este factor podría variar de acuerdo con el formato del medio; las imágenes que la acompañan, es decir si son fotografías, ilustraciones, gráficos o cualquier tipo de apoyo visual, Respecto a la redacción se observa el uso de la adjetivación y si existen técnicas de redacción periodística como las cinco W o la pirámide invertida, por señalar algunas. (Amadeo, 2002)

La recepción del mensaje es el tercer nivel del *framing*, aquí es importante indicar que una de las aportaciones de esta teoría es que busca analizar no únicamente los efectos de la información sino la interpretación que la audiencia hace de las noticias. En este sentido, la academia se apoya de la psicología, pues se busca determinar qué patrones cognitivos influyen en las deducciones que el público hace de los contenidos (Amadeo, 2002)

Por consiguiente, en este nivel el vínculo entre la sociología y psicología se ha mantenido, a través de años de investigación. En el artículo “La teoría del *framing*: los medios de comunicación y la transmisión de significados” utilizado para exponer los tres niveles de identificación de *frames*, su autora concluye que la psicología puede ofrecer una comprensión más elevada, al menos del tercer tipo de *frame* debido a que algunas teorías de esta ciencia como la cognición social o los símbolos pueden aportar flexibilidad al estudio de los medios de comunicación. (Amadeo, 2002).

Por su parte, Claes H. de Vreese, profesor de la Universidad de Ámsterdam define el *framing* como un proceso integrado que incluye producción, contenido y perspectivas del uso de los medios masivos, en su trabajo, este autor también incluye tres niveles, no obstante plantea algunas diferencias en el primero; desde su punto de vista, la construcción de noticias en la sala de prensa incluye factores internos (políticas editoriales, valor de la noticia) y externos, por ejemplo, la interacción de periodistas con elites o grupos de interés. (Vreese, 2005)

La segunda etapa (*frames in the news*), consiste en determinar qué aspectos de un hecho se destacan y cuáles se omiten, formando tópicos (*issues*) para entender los sucesos políticos, económicos o sociales que cubren los medios de comunicación. La tercera etapa corresponde a los efectos de los *frames* en tres aspectos específicos; como se procesa la información, efectos actitudinales y de comportamiento; en este sentido, el uso de la psicología se considera significativo, (Vreese, 2005).

En el libro *Estudios de comunicación y política*, publicado en 2008, Teresa Sádaba, Jordi Rodríguez-Virgili y Ma. Teresa La Porte, realizaron un repaso a través de la historia del *framing* en los estudios de comunicación, de esta manera, retoman el trabajo de algunos de los autores más valiosos del campo, entre estos Tuchman y Etman.

En este sentido, en el texto señalan a Gaye Tuchman como la autora que introdujo el término *framing* a los estudios de comunicación, ella realizó una comparación de la noticia con una ventana, desde la cual miramos y aceptamos la realidad. Desde su enfoque teórico, los *frames* son elaborados desde la organización de la noticia y las actitudes de los periodistas. (Sabada et al., 2008, 16)

Su postura inició los cuestionamientos hacia el “objetivismo” de los medios, pues autores posteriores, por ejemplo, María José Canel analizaron aspectos como la ubicación de una noticia o su extensión y aspectos visuales como la fotografía, a través de estos detalles se podían identificar afinidades del medio con personajes públicos o sectores de la sociedad.

Por su parte, Etman agregó a la definición del *framing* dos factores, el conocimiento de los receptores y el contexto cultural donde se transmite el mensaje. Ambos conforman los *frames* que se almacenan a través del tiempo, tomando esto en consideración él los define como instrumentos de selección y resalte de la realidad para visualizarlos en un texto de comunicación, de manera que favorezcan algunas perspectivas morales e interpretaciones de un asunto. El trabajo de Etman es de los más reproducidos en la actualidad. (Sabada et al., 2008, 16)

A las características anteriores se suman aportaciones que exponen la existencia de *frames* generales para abordar cualquier tema que pueden ser; conflicto, interés humano, consecuencias económicas, juicio moral y atribución de responsabilidad. Hasta entonces la elaboración de *frames* tenía que ver con la selección de contenido, sin embargo, en investigaciones posteriores se agregan los hábitos de los periodistas para conseguir información, es decir la importancia de las fuentes a las que los creadores de noticias tienen acceso para cubrir un tema.

Además, se agregó el factor simbólico de los *frames*, a través de la relación de los periodistas y sus audiencias. En este sentido, Sádaba, Jordi Rodríguez-Virgili y Ma. Teresa La Porte concluyen que para que los *frames* sean efectivos requieren los siguientes factores: resonancias culturales, relaciones públicas en torno al tema que se cubre y ajuste a las normas y prácticas usualmente empleadas en el periodismo. (Sabada et al., 2008, 18).

Asimismo, la relación entre contexto cultural, audiencias y construcción de la noticia en salas de prensa, se retoma en otros artículos científicos que abordan la teoría *framing* y asumen su relevancia en el campo de la comunicación, misma que permitió su estudio empírico a través de enfoques metodológicos que posibilitan su identificación en los medios de comunicación, escritos o audiovisuales, (Aruguete, 2011).

Hasta ahora hemos hablado la dedición del *framing* y de su acercamiento al campo de la comunicación, de igual forma, se explicó la existencia de *frames* generales y particulares, clasificación presente en estudios clave de esta teoría, ahora bien, para identificarlos, los investigadores pueden hacer uso de diferentes metodologías, sin embargo, persisten dos tipos de abordajes. El deductivo que se basa en plantear un listado de ítems, para verificar el número de apariciones en los encuadres de los textos periodísticos y el inductivo que supone analizar el material sin preestablecer elementos, pues los *frames* surgirán durante el estudio de la noticia. (Aruguete, 2011)

De acuerdo con las necesidades del investigador o del propósito del proyecto, se puede seleccionar uno de estos abordajes, el enfoque deductivo es útil para muestras amplias, pero no permite examinar las noticias en profundidad, mientras que la inducción permite apertura, pues los encuadres surgen durante el proceso de análisis, (Aruguete, 2011).

Más allá de las vías para analizar los *frames*, durante décadas un motivo de discusión en torno al *framing* es su relación con la *agenda setting*, en este sentido hay quienes las perciben

como teorías complementarias y quienes apuestan por la autonomía del *framing* en los estudios de medios de comunicación.

Este tema surge en *papers* que abordan los orígenes del framing, por consiguiente, es prudente mencionar, en que se sustenta discusión científica: para algunos estudiosos de la *agenda setting*, el framing solo constituye el número de atributos sobre un tema que aparecen en los hechos establecidos en la agenda mediática, pero para Entman son más que esto, pues ambas teorías tienen fundamentos básicos distintos, (Aruguete, 2011).

En 2016 Natalia Aruguete, realizó un comparativo teórico donde argumenta que la diferencia entre las dos teorías es que la agenda principalmente se basa en señalar los vínculos entre las noticias, el poder político y los medios de comunicación; mientras que el *framing*, es integral al permitir el análisis no únicamente de la construcción de las noticias sino de la cognición (desde sus bases en psicología), la percepción de audiencias y la cultura, (Aruguete, 2017)

Otra diferencia radica en la metodología, los encuadres son comprendidos como principios organizativos que van más allá del texto o del tema, conforman ideas profundas que ofrecen un contexto dentro del cual se presentan los eventos que corresponden a la noticia, por consiguiente, para trabajar la teoría *framing* se pueden aplicar técnicas cualitativas o cuantitativas, en cambio, la *agenda setting* usualmente funciona a través de métodos cuantitativos (Aruguete, 2017)

En conclusión, una de las diferencias más significativas entre ambas teorías es su origen, mientras la *agenda setting* surgió y se desarrolló para explicar fenómenos relacionados con la comunicación de masas, el framing tiene un origen multidisciplinario con colaboraciones de la sociología y la psicología, pues su objeto abarca el proceso de comunicación en sus

distintos ámbitos, desde la interpretación de un mensaje en un espacio determinado hasta los procesos de cognición del espectador, (Aruguete, 2017)

En conclusión, la teoría del *framing* inició como una variante de la *Agenda Setting* de McCombs y Shaw, entonces su objetivo era explicar que los medios no solamente podían situar un hecho en los titulares por varias semanas, si no que podían mostrar una parte de la realidad y omitir otra, influyendo así en la Opinión Pública.

En la actualidad la teoría *framing* se considera multidisciplinaria, pues ha sido empleada y analizada desde la sociología, la psicología, la lingüística y recientemente la comunicación política. Su análisis se realiza considerando tres niveles de estudio, el primero enfocado a la construcción de la noticia, el segundo al contenido del mensaje y el tercero a los efectos de este.

3.1 Teoría *framing* en los estudios de comunicación y migración

Para determinar cuáles son las características más frecuentes de los contenidos periodísticos al abordar el tema de la migración, las Ciencias de la Comunicación se valen de diversos recursos, frecuentemente de los que proporciona la lingüística o el análisis del discurso, cuya referencia más frecuente es Van Dijk. No obstante, en la última década la investigación cuantitativa o mixta ha tomado protagonismo en investigaciones sobre el tema.

Particularmente las que aluden a la teoría *framing* para estudiar contenidos de prensa digital en todo el mundo, actualmente hay investigaciones sobre migraciones en Europa, Asia y América del Norte que han empleado esta técnica para la elaboración de proyectos de investigación, pues permite seleccionar muestras en formatos diversos, desde notas informativas, discursos, videos, tweets, imágenes, hasta documentos legales.

Respecto a los estudios que vinculan los medios de comunicación y la representación de las migraciones, España es un país donde el análisis de contenido a través del *framing* ha incrementado, mostrando la relación de la ilegalidad con

Por ejemplo, Javier Álvarez Gálvez, de la Universidad Complutense de Madrid, realizó una investigación titulada “La representación mediática de la inmigración. Entre el encuadre y el estigma”, donde primero presenta los antecedentes de los enmarcamientos en la prensa y explica la responsabilidad de los medios de comunicación en la construcción de la opinión pública, (Alvarez-Galvez, 2009)

Los medios de comunicación considerados como una forma específica de conocimiento de la realidad asumen un punto de vista concreto a la hora de transmitir la información, esto es, al igual que los actores sociales en cualquier tipo de interacción cotidiana, adoptan un determinado enfoque o encuadre. Del mismo modo que los individuos elaboran sus marcos de referencia en sus experiencias conjuntas en la vida cotidiana, los medios de comunicación ofrecen su propia visión encuadrada de la realidad (Alvarez-Galvez, 2009)

La conclusión del artículo citado explica que al menos en España los medios contribuyen (aunque no intencionalmente) a mantener un “estigma” contra los migrantes, pues generalmente son asociados con pobreza e ilegalidad. En este estudio se centró en los efectos del *framing* en la Opinión Pública, recabando testimonios de ciudadanos españoles.

Por otro lado, uno de los medios españoles más recurrentes en investigaciones sociales es el diario “El país”, donde también se asocia a los migrantes con la ilegalidad, dado que se recurre a enfatizar su ingreso a España de manera masiva. Aunque este medio también aborda la migración como una crisis humanitaria, el énfasis en su carencia de documentos y el peso económico que representan constituyen aspectos negativos que generan una percepción de la migración como un problema para los nativos.

Aunque el análisis de contenido es una forma habitual para los estudios de medios y migración, algunos de los artículos recientes publicados en revistas científicas europeas vinculan la teoría *framing* con aspectos lingüísticos para realizar aportes sobre el tema, no obstante, el uso de la metodología cuantitativa destaca en los trabajos publicados en inglés. En este sentido existe una diferencia considerable entre lo publicado en América Latina, pues para analizar la migración en Europa en ocasiones se considera el término “terrorismo” en titulares.

En México, Carlos Muñiz realizó un estudio sobre la representación de la migración, aunque se enfocó en los mexicanos que llegan a Estados Unidos y en las remesas enviadas al país, su estudio es relevante para esta investigación porque empleó la teoría del *framing* para analizar prensa digital. Su muestra incluyó 809 notas publicadas en El Universal, Reforma y Milenio y en sus conclusiones señaló que en México la prensa tiende a centrarse en el debate político y en la “atribución de responsabilidad” a los actores políticos.

De acuerdo con un artículo del Colegio de la Frontera Norte, con los migrantes centroamericanos sucede un fenómeno similar “La mediatización del discurso y la repetición del mensaje en forma de titular convierte la retórica de la “invasión”, de las “migraciones y seguridad” en una cuestión de Estado, por ende, legítima”, (Estrada Villaseñor & Ares, 2018)

4.- Diseño metodológico

4.1 Justificación

Desde 2018 llegaron a México caravanas de migrantes provenientes de Centroamérica con el propósito de llegar a Estados Unidos de Norteamérica. Aunque desde hace varias décadas México funciona como un país de tránsito, el ingreso masivo de inmigrantes en la frontera sur cambió el panorama del fenómeno migratorio, convirtiendo el tema en objeto de relevancia mediática y política. Esta situación derivó en la elaboración de acuerdos bilaterales entre México y Estados Unidos.

Para 2020, la pandemia de Covid-19 se convirtió en uno de los temas de mayor relevancia a nivel mundial, pero no detuvo el tránsito migratorio, solamente modificó las dinámicas de movilización. De ahí la pertinencia de esta investigación, pues los años seleccionados son 2020 donde se incrementó la seguridad en las fronteras norte y sur de México, disolviendo las caravanas y 2021 cuando nuevamente se reunieron grupos numerosos con la intención de ingresar al país.

A partir de su relevancia social y cultural se desarrollaron estudios en Ciencias Sociales relacionados con la migración. Este análisis se enfoca en el ámbito de la comunicación y el estudio de los medios electrónicos, en este sentido, se busca identificar los *frames* utilizados para enmarcar el fenómeno migratorio durante el periodo seleccionado. Puesto que la migración ha suscitado discusiones científicas, políticas y mediáticas, sobre todo respecto a los derechos humanos de los migrantes centroamericanos en un paso por México.

En conclusión, se considera pertinente un análisis de la representación de los migrantes en los medios de comunicación, para determinar cómo se trató la información obtenida del tema. Se la teoría *framing*, debido a amplitud metodológica y a que permite explorar texto e imágenes. De esta forma pueden analizarse aspectos como las palabras utilizadas para definir y/o describir a los migrantes, su lugar de origen, así como los enfoques, planos y colores seleccionados por los profesionales de la comunicación para enmarcar el tema migratorio.

4.2 Metodología

La investigación se define como un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema, (Hernández Sampieri et al., 2014, 37), para ejecutarla se pueden utilizar métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos. Para elaborar este estudio se eligió el enfoque cualitativo que puede definirse como el proceso metodológico que “utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para construir un conocimiento de la realidad social, en un proceso de conquista-construcción-comprobación teórica desde una perspectiva holística, pues se trata de comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno” (Álvarez-Gayou et al., n.d.).

Para esta investigación se seleccionó un abordaje deductivo centrado en la teoría *framing*, aunque no se tomaron *frames* específicos para el tema se formuló una hipótesis que sugiere que la información analizada deshumaniza a los migrantes centroamericanos a través de los *frames*. Debido a la amplitud metodológica del *framing* no se seleccionó un autor en particular al identificar las categorías de análisis, sino que se consideró la revisión de literatura para la clasificación de la muestra.

4.3 Categorías de análisis

Para el análisis de contenido se eligieron dos categorías principales; criminalización y derechos humanos. La primera fue elegida porque a través de una verificación teórica presentada en el primer apartado, pudo observarse que varios estudios asocian la mediatización de los flujos migratorios con la ilegalidad.

En cuanto al enfoque en los derechos, puede justificarse mediante varios puntos. En primera instancia, la muestra está enfocada en los años de la pandemia de SARS- Covid-19,

donde el tránsito se limitó en las fronteras internacionales, dejando como consecuencia un enfoque en las medidas de seguridad, el acceso a la salud pública y la libertad de tránsito. Es decir, el respeto a la dignidad de los migrantes se transformó en un tema relevante en la agenda pública.

Por consiguiente, el análisis de contenido se basó en encontrar si los migrantes eran representados como víctimas de derechos humanos o como infractores del orden público, también se consideraron aspectos como el perfil de los migrantes, su lugar de origen, género y edad, así como si la nota mencionaba o no las causas de migración. Estas categorías de análisis sirven para dar respuesta a las preguntas de investigación y a la hipótesis presentada en el primer capítulo del proyecto.

En el siguiente cuadro se muestran los *frames* que buscaron en las notas informativas de la muestra

Víctimas	Delincuentes
• Cuando padecen la comisión de un delito, sujetos pasivos de delitos de orden común, por ejemplo, robo, asalto, fraude, atropellamiento, etc.	• Delincuentes o criminales de orden común, roban a transeúnte, causan lesiones a otros,
• Víctimas de los Traficantes, se refiere a polleros, personas que compran y venden personas sin fines de explotación sexual y/o laboral por ellos mismos, sino que se transfieren	• Delincuentes: que comenten las personas migrantes, como asesinatos, robo, trata de personas con fines de explotación sexual o laboral

a terceros	
• Víctimas de tráfico de personas con fines de explotación sexual (prostitución, producción de imágenes, videos, etc.)	• Delincuentes: narcotráfico, crimen organizado
• Víctimas de tráfico de personas con fines de explotación sexual (prostitución, producción de imágenes, videos, etc.)	• Causa de desorden social, cometen faltas de orden común, beben o se drogan en las calles, reclaman, mendigan, defraudan, roban comida, refrescos, etc.
• Víctimas de autoridades gubernamentales o de seguridad (carencia de servicios o detenciones)	

Fuente: elaboración propia.

Análisis de imágenes

Para realizar el análisis de imágenes se consideraron los planos fotográficos; gran general, general, entero, entero, conjunto, americano, medio, medio corto, corto y cerrado (*close up*), además de considerar los encuadres; normal, picado, contrapicado y cenital. Estos elementos tienen connotaciones u objetivos específicos de acuerdo con el lenguaje audiovisual, por ejemplo, poder o vulnerabilidad. (Bárcena, 2013)

De esta forma se puede analizar qué enfoques se utilizan para retratar hechos sociales y quienes aparecen asociados a cada uno: niños, niñas, mujeres, hombres, autoridades,

políticos, etc. Asimismo, se utilizaron los conceptos de distancia, interacción y relación social basados en el trabajo teórico de Gunther Kress y Theo Van Leeuwen en ambos autores son reconocidos por sus aportes en la comunicación visual. Se seleccionaron estos autores debido a que los términos antes citados acompañan elementos como planos, enfoques y proxémica, básicos para la interpretación de cualquier imagen, pero particularmente útiles en la fotografía periodística y publicitaria. Para realizar el análisis se tomó como referencia el capítulo: “*Representation and interaction: designing the position of the viewer*” específicamente el apartado; “*size of frame and social distance*” donde el autor explica la relación entre los planos, encuadres y la representación de los sujetos. Se analizaron 71 fotografías publicadas junto con los textos periodísticos que conforman la muestra de este estudio.

Objetivo:

Determinar los *frames* utilizados en la construcción de noticias sobre migración centroamericana en los periódicos digitales nacionales (Universal y La Jornada) durante los años 2020 y 2021.

Objetivos particulares:

- Identificar si los *frames* seleccionados para la cobertura de noticias sobre migración centroamericana contemplan una perspectiva de Derechos Humanos.
- Reconocer las diferencias en los *frames* de las noticias publicadas los medios de comunicación seleccionados en torno a la migración centroamericana entre 2020 y 2021.

Preguntas de investigación

General

¿Cuáles son los *frames* utilizados en la construcción de noticias sobre la migración centroamericana en los contenidos publicados entre 2020 y 2021 en los periódicos digitales, Universal y La Jornada?

Particulares:

- ¿Consideraron los medios de comunicación la perspectiva de Derechos humanos en los contenidos publicados para cubrir la migración centroamericana entre 2020 y 2021?
- ¿En qué aspectos son diferentes los *frames* de los contenidos publicados en La Jornada y El Universal?

Hipótesis

Las noticias publicadas en los medios de comunicación nacionales abonan a la deshumanización de los migrantes a través de sus contenidos y *frames*.

Descripción de la muestra

Como se expuso en los capítulos anteriores la migración centroamericana fue y continúa siendo un tema constante en la agenda pública y mediática, como consecuencia este proyecto

busca analizar los *frames* utilizados para su cobertura. Para acotar la investigación se seleccionó una muestra de los años 2020 y 2021 y se limitó el monitoreo a dos medios de comunicación digital; *El Universal* y *La Jornada*.

Respecto al periodo seleccionado para la muestra, es importante mencionar que se eligieron los años 2020 y 2021 debido a que la pandemia de Covid-19 modificó las dinámicas de tránsito de las personas migrantes, así mismo las restricciones y acuerdos internacionales priorizaron la regulación migratoria.

En cuanto a los medios de comunicación, la principal razón para elegirlos es que ambos son de libre acceso, podemos acceder a sus contenidos y hemeroteca virtual de forma gratuita, lo que para efectos de esta investigación resultó adecuado. Además, tanto El Universal como La Jornada son medios de cobertura nacional posicionados digitalmente.

Para determinar la muestra se realizaron varias búsquedas por año en los sitios web de los periódicos y se utilizaron las palabras clave; “migración centroamericana”, “caravanas migrantes”, “migración y Covid-19” y “migrantes centroamericanos”. Finalmente, se recabaron los textos que contarán con las siguientes características: incluir una fotografía o contenido audiovisual y que pertenecieran al género periodístico, “nota informativa”. Esto con el propósito de unificar el contenido para su análisis.

En ambos portales se descartaron, videos o cualquier contenido gráfico diferente a la fotografía periodística, ya que como se verá en el capítulo correspondiente a la presentación de resultados, se analizaron, fotografías, titulares y contenido.

La muestra quedó conformada por el siguiente número de notas:

Año/Medio	La jornada	Universal

2020	22	11
2021	19	20
Total	41	31

Interpretación de resultados

Análisis de contenido

Los resultados del análisis se dividirán por medio de comunicación, primero se exponen los hallazgos de *El Universal*, donde de las 31 notas seleccionadas solamente una pudo clasificarse en la categoría de criminalización migratoria, este texto corresponde al titular: “México contiene la caravana migrante que intentó cruzar desde Guatemala” y fue publicada en 2021. En el contenido, los migrantes se presentan como infractores del orden; “cientos de migrantes centroamericanos... intentaron cruzar este lunes a México desde Guatemala, pero fueron contenidos a golpe de gases lacrimógenos por guardias nacionales mexicanos”. En este texto no se mencionan las causas de la migración.

Tabla 1: categoría de notas analizadas (El Universal, 202-2021)				
Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Criminalización	1	1	3,2%	3,2%
Derechos humanos	30	31	96,8%	100%
Suma total	31		100%	

Fuente: elaboración propia.

Respecto a las causas de la migración centroamericana, en este medio la información se orienta hacia cuatro direcciones; la búsqueda de oportunidades, el desempleo, la violencia/pobreza y la omisión de esta información. Este dato es relevante porque el 93.55 % de los elementos de la muestra no hace referencia a las condiciones de vida de los migrantes en sus países de origen. Como se mencionó en el primer capítulo los desplazamientos

masivos entre fronteras internacionales usualmente tienen su origen en condiciones sociales adversas, entre ellas se encuentra, el crimen organizado, la pobreza, las consecuencias del cambio climático, entre otras que constituyen temas de relevancia social. A pesar de esto, en la siguiente tabla puede observarse que del total de las notas analizadas solamente el 16.13 por ciento de los textos menciona alguna causa de la migración.

Tabla 2: Causas de la migración (El Universal)				
Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Búsqueda de oportunidades	2	2	6,45%	6,45%
Desempleo	1	3	3,23%	9,68%
Violencia y pobreza	2	5	6,45%	16,13%
No menciona	26	31	83,87%	100,00%
Suma total	31		100,00%	

Fuente: elaboración propia.

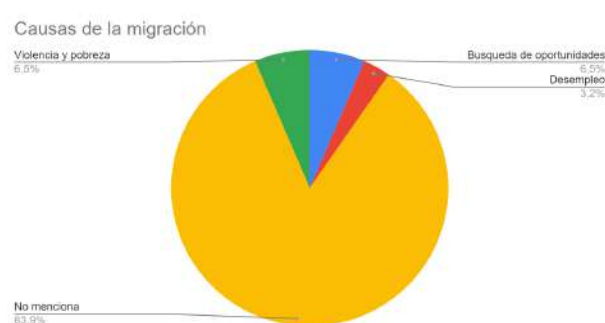


Figura 2: Las causas de migración en El Universal 2021

Y de este porcentaje, las causas mencionadas son el desempleo, la búsqueda de oportunidades o mejores condiciones de vida y la violencia estructural.

En el gráfico se puede observar que en el 6.5 por ciento de la muestra se menciona la violencia y la pobreza como el principal motivo para la movilidad humana.

Por otro lado, la forma en la se define a los migrantes en las notas, sirve para ilustrar su condición en el país de tránsito o destino, al referirse a ellos como ilegales, se alude a su carencia de documentos o que están incumpliendo los requisitos para permanecer en el país. En el caso del medio de comunicación El Universal, se utilizaron los siguientes términos: centroamericanos (en clara referencia a su país de origen), extranjeros, indocumentados y migrantes.

En la muestra se emplea la palabra indocumentado que el diccionario de la Real Academia Española define como una persona que no lleva consigo documento oficial por el cual pueda identificarse³ y sus sinónimos son “anónimo” o “desconocido”.

Por su parte el glosario para la migración de Organización Internacional para las Migraciones (OIM) explica que un indocumentado es aquella persona que permanece en un país sin documentación como consecuencia de los siguientes casos: ingresó clandestinamente, utilizó documentos falsos o ingresó con papeles oficiales, pero estos se vencieron y el individuo se quedó en el país violando los requisitos de permanencia y autorización. Este texto toma como conceptos relacionados la migración irregular y la ilegalidad. (Organización Internacional para las Migraciones, 2007). Debido a su definición, esta palabra tiene una connotación negativa, pues sugiere un comportamiento inadecuado por parte de los migrantes. Sin embargo, como se observa en la siguiente tabla, la frecuencia absoluta de la palabra es de 2 notas en una muestra de 32.

Tabla 3: ¿Cómo se define a los migrantes?

³ <https://dle.rae.es/indocumentado>

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia Relativa acumulada
Centroamericanos	3	3	9,7%	9,7%
Extranjeros	2	5	6,5%	16,1%
Indocumentados	2	7	6,5%	22,6%
Inmigrantes	1	8	3,2%	25,8%
Migrantes	23	31	74,2%	100,0%
			0,0%	100,0%

Fuente: elaboración del autor

¿Cómo se define a las personas migrantes?

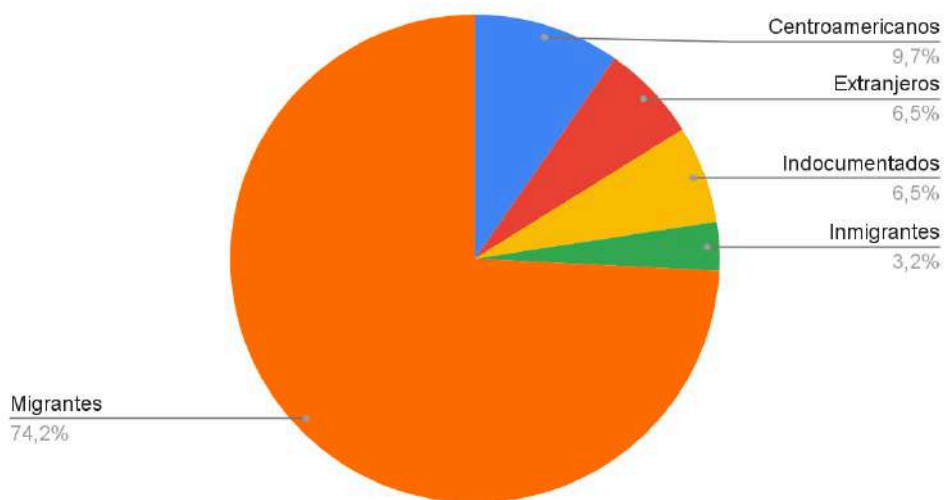


Figura 3

Fuente: Elaboración propia

En el periódico analizado, se refieren tres países como origen de los migrantes, al revisar los contenidos se repiten entre las notas, por lo tanto, para cuantificar este dato, se consideró el número de veces que apareció individualmente un lugar en la muestra completa.

Los países referenciados fueron El Salvador, Guatemala y Honduras. También se recurrió a la generalización al escribir Centroamérica, de esta forma se omite el país o las condiciones específicas de la persona migrante. Otro hallazgo es el hecho que en el contenido de la nota se omite el lugar de origen de los migrantes, si bien puede encontrarse en el titular, mismos que se analizaron por separado, no hay referencia a este dato dentro del texto.

Tabla 4: Origen de los migrantes				
Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
	Fa	Fac	Fr	Fra
Centroamérica	12	12	19,4%	19,4%
El Salvador	13	25	21,0%	40,3%
Guatemala	12	37	19,4%	59,7%
Honduras	18	55	29,0%	88,7%
No menciona	7	62	11,3%	100,0%
Suma total	62		100,0%	

Fuente: elaboración propia

Origen de los migrantes

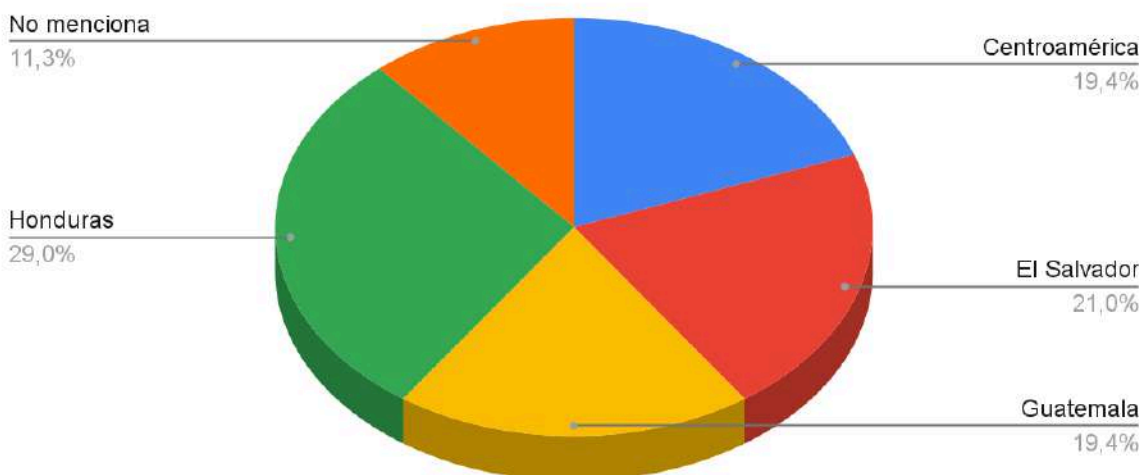


Figura 4/ Fuente: elaboración propia.

Como el ingreso de migrantes usualmente se registra de forma grupal y varias notas analizadas se refirieron a las caravanas migrantes o detenciones en carreteras; en una noticia se presentaron varios perfiles en algunos casos se generalizó hablando de “adultos”, sin explicar el género y en solo un caso se utilizó el sustantivo “familias”. El perfil más frecuente fue “hombres” seguido de “mujeres” y “menores”, este último sin detallar más características, con menor frecuencia se utilizan las palabras, niños o niñas para hablar de la migración. Finalmente, se opta por omitir cualquier alusión al perfil de las personas en las notas.

Tabla 5: Perfil de los migrantes (Universal)				
Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Mujeres	14	14	21,88%	21,88%
Adultos	2	16	3,13%	25,00%

Hombres	16	32	25,00%	50,00%
Menores	11	43	17,19%	67,19%
Adolescentes	1	44	1,56%	68,75%
Niños	6	50	9,38%	78,13%
Niñas	2	52	3,13%	81,25%
Familias	1	53	1,56%	82,81%
No menciona	11	64	17,19%	100,00%
	64		1	

La Jornada

Al categorizar las notas de La Jornada se pudo observar que hay una diferencia entre los contenidos publicados en este medio y *El Universal*, pues en esta ocasión el 35 por ciento de las notas presenta un elemento que sugiere la criminalización; es decir los migrantes son representados como victimarios o infractores de algún delito. A pesar de esto, más de la mitad de las notas consideran un enfoque de derechos humanos en sus contenidos.

Tabla 6: Categoría (La jornada)				
Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Criminalización	14	14	0,35	0,35
Derechos humanos	26	40	0,65	1
Suma total	40		1	

Fuente: elaboración propia.

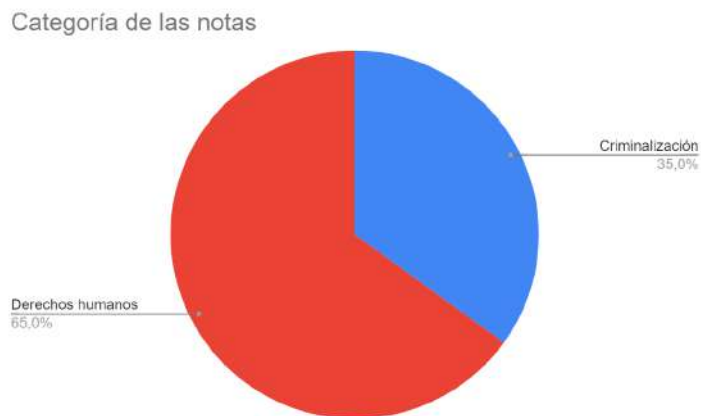


Figura 6/ Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las causas de la migración el dato significativo es que el 77.5 por ciento de las notas omite este dato, es decir, al revisar los contenidos no se encontró una alusión hacia los factores que motivaron a las personas a movilizarse hacia México, centrando la información en aspectos como el número de migrantes o la forma de ingreso.

Tabla 7: Causas de la migración (La Jornada)				
Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Desempleo	3	3	7,50%	7,50%
Violencia y pobreza	6	9	15,00%	22,50%
No menciona	31	40	77,50%	100,00%
	40		100,00%	

Fuente: elaboración propia

En el gráfico que se presenta a continuación se ilustran las causas mencionadas en La Jornada; desempleo y violencia y pobreza. La frecuencia acumulada entre los dos factores es únicamente del 22.50 por ciento de la muestra total analizada

Causas de la migración

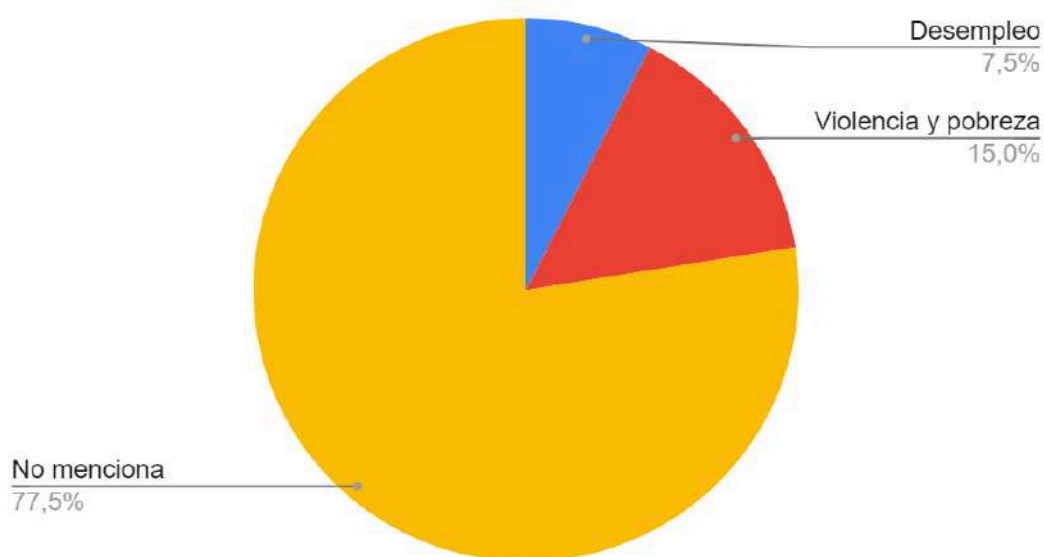


Figura 7/Fuente Elaboración propia

Para definir a la persona migrante se utilizaron cuatro palabras: ilegales, indocumentados, extranjeros y migrantes. Las dos primeras pueden funcionar como sinónimos que sugieren la permanencia en un lugar sin cumplir con los requerimientos descritos por la ley. No obstante, su uso es menor que el término “migrantes” que se usa para designar a las personas que dejan su lugar de origen con el objetivo de establecerse en otro, por lo que no se asocia con connotaciones negativas, sino que puede considerarse una forma neutral de denominarlos.

Tabla 8: ¿Cómo se define a la persona migrante?

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Extranjeros	4	4	0,10	0,10
Ilegales	1	5	0,03	0,13
Indocumentados	5	10	0,13	0,25
Migrantes	30	40	0,75	1,00

Suma total	40		1,00	

Fuente: elaboración propia

¿ Cómo se define a los migrantes?

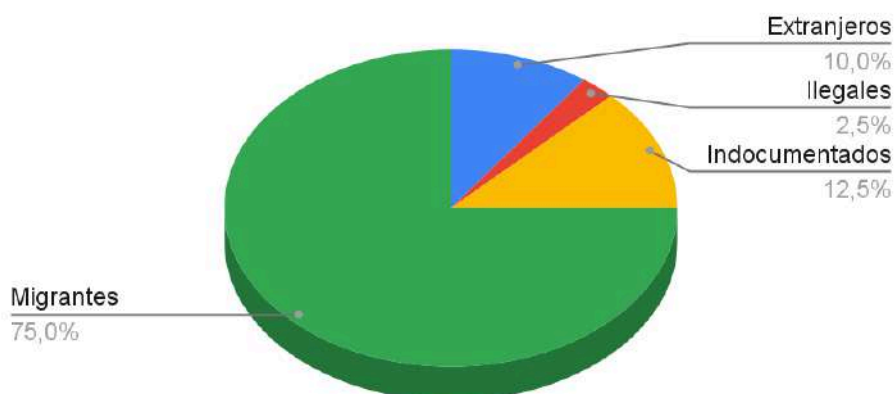


Figura 8/ Fuente: elaboración propia

Este resultado es similar a los datos obtenidos en El Universal, pues, en una misma nota se citaron varios países, en este caso: Guatemala, El Salvador y Honduras. En el resto de los contenidos se generalizó hablando de Centroamérica y en una minoría de las notas no se mencionó el origen de los migrantes en el texto de la noticia.

Tabla 9: Origen de los migrantes				
Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa absoluta	Frecuencia relativa acumulada
Centroamérica	13	13	20,63%	20,63%
El Salvador	13	26	20,63%	41,27%
Guatemala	12	38	19,05%	60,32%
Honduras	18	56	28,57%	88,89%

No menciona	7	63	11,11%	100,00%
	63		100,00%	

El hallazgo significativo en este aspecto del análisis es que en *La Jornada* se mencionan al menos una vez en la totalidad de la muestra dos grupos que no son representados en el otro medio de comunicación; los adultos mayores y la comunidad LGTBIQ. También se notó la omisión de este dato en algunos textos y nuevamente los hombres constituyen el grupo con mayor referencia dentro de los contenidos.

Tabla 10: Perfil de los migrantes				
Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Adolescentes	5	5	6,8%	6,8%
Adultos mayores	1	6	1,4%	8,1%
Comunidad LGTBIQ	1	7	1,4%	9,5%
Hombres	14	21	18,9%	28,4%
Menores	2	23	2,7%	31,1%
Mujeres	12	35	16,2%	47,3%
Niñas	7	42	9,5%	56,8%
Niños	9	51	12,2%	68,9%
No menciona	23	74	31,1%	100,0%
	74		100,0%	

Fuente: elaboración propia.

Derechos humanos

En la parte teórica se expuso que uno de los objetivos de la investigación era determinar si había un enfoque de Derechos Humanos en los resultados. Esto se tuvo presente al analizar cada elemento y se explora en las conclusiones. Se revisó si las notas hicieron referencia a las violaciones de derechos humanos en su contenido. En las siguientes gráficas se ilustran los resultados

El Universal (derechos humanos)

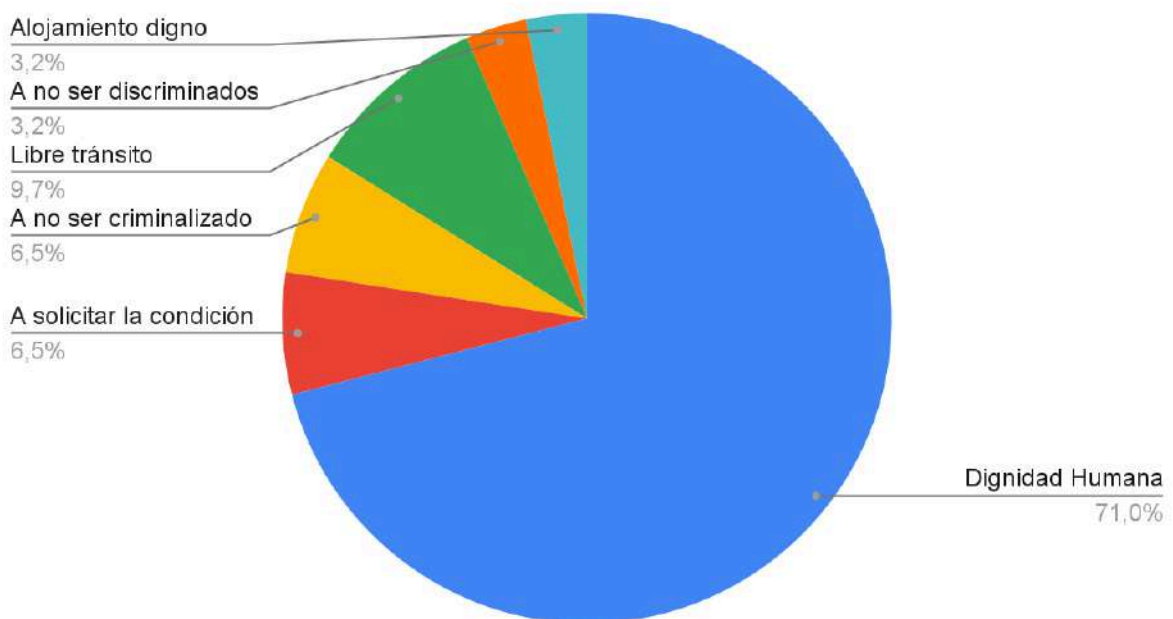


Figura 9/ Fuente: elaboración propia

La Jornada (derechos humanos)

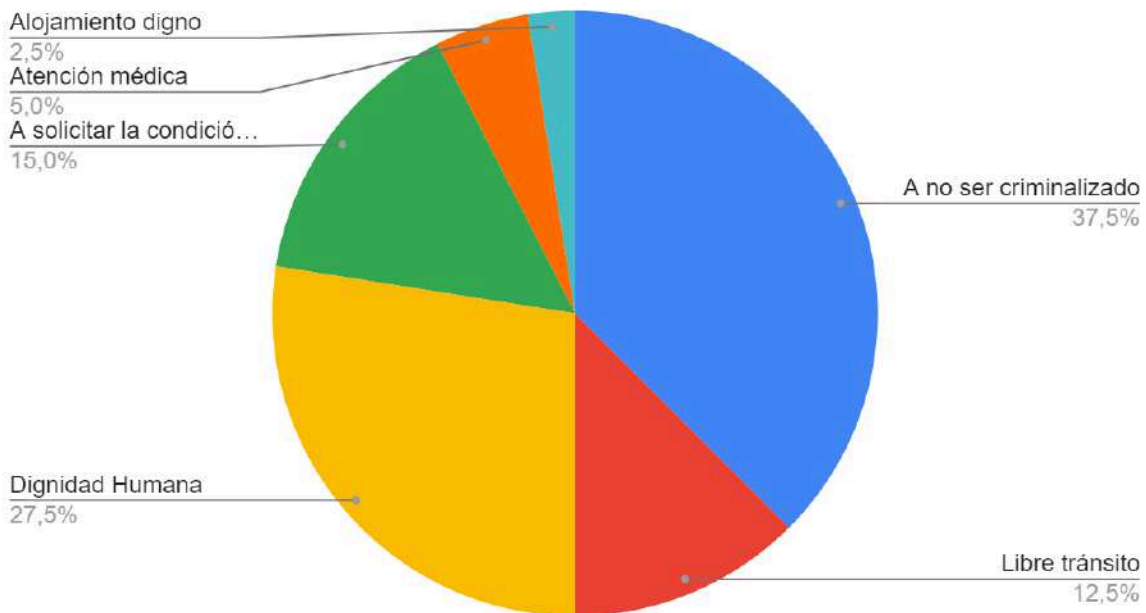


Figura 10/ Fuente: elaboración propia.

En la gráfica correspondiente al periódico *El Universal*, la dignidad humana es el derecho que se viola en el 71 por ciento de la muestra, por lo tanto, es el que logró identificarse con más frecuencia. Este dato coincide con la categorización de las notas y el análisis fotográfico, donde las tomas presentan casos de migrantes hacinados en tráileres, en espacios reducidos o en campamentos al aire libre.

La dignidad humana también está presente en el otro medio de comunicación, pero en menor medida, así como solicitar condición de refugiado, libre tránsito y a un alojamiento digno, este resultado se obtuvo del análisis del contenido donde el hilo conductor de la noticia se relacionó con la violación de derechos humanos. Por ejemplo; donde el titular y el contenido se referían a represión en las fronteras nacionales, campamentos al aire libre, hacinamiento, violencia por parte de autoridades de seguridad, etc.

Como se mencionó, los derechos coinciden en ambos medios, sin embargo, la diferencia está en que en *El Universal* se logró encontrar una noticia donde se retoma el testimonio de

un migrante quien emite quejas sobre la discriminación en México. Este hallazgo es significativo por ser la excepción, ya que las personas migrantes no son utilizadas como fuente de información en la mayoría de las noticias analizadas.

En cuanto a *La Jornada*, el derecho humano que establece una diferencia en este medio es la atención médica, esta observación también es fundamental en torno a esta investigación, puesto que la muestra se tomó en los años de la pandemia de Covid-19. Por consiguiente, este dato refleja que no se dedicó espacio en *El Universal* para hablar del acceso a la salud de las personas migrantes durante su estancia en el país, a pesar de la emergencia global en materia sanitaria.

Con los datos presentados en los gráficos podemos concluir que la información acerca de los migrantes se despliega de forma impersonal, en ocasiones se omite su lugar de origen, edad, género y sobre todo las causas de la migración. Si bien se puede observar que en las noticias se consideran los derechos humanos, en ocasiones es perceptible su violación sin que se exprese en el contenido que tal acto constituye una transgresión de las leyes de migración.

Si bien el uso de palabras que detonan aspectos negativos como “ilegal” o “indocumentado” tienen una presencia menor que sustantivos neutros como “migrante”, la omisión de otras características contribuye a que las personas sean representadas como números deshumanizando la migración. Este aspecto se refuerza en el análisis visual presentado en las siguientes páginas.

Representación de los migrantes

Como apartado final, en el análisis de los contenidos se plantearon varios escenarios en que los migrantes podrían considerarse víctimas o delincuentes para los medios de comunicación. El análisis se realizó de forma separada para cada medio, a continuación, se presentan los hallazgos más significativos en cada uno de ellos.

En *El Universal* no se encontró ningún contenido que los expusiera como víctimas de tráfico de personas con fines de explotación sexual. Pero sí se registraron casos donde los migrantes padecen la comisión de un delito, en este apartado se incluyeron atropellamientos y accidentes automovilísticos debido a que estos se producen usualmente por las condiciones en que viajan los migrantes, donde no se garantiza su seguridad.

Entre los delitos presentados, uno se refería a la discriminación: “la minoría ha decidido pararse en los cruceros a pedir una ayuda, estos mismos se han quejado... de que son maltratados por los capitalinos”. El resto de las noticias que encajaron en esta opción se referían a incidentes automovilísticos: “murieron 53 personas de origen centroamericano que viajaban de manera ilegal en un tráiler que volcó”, “un camión de carga con 70 migrantes centroamericanos a bordo volcó en la zona sur de Veracruz “, “en el lugar encontraron a un migrante fallecido, aún sin identificar, y a 81 personas de origen centroamericano con heridas de consideración”.

En los ejemplos anteriores la constante es la referencia a la ilegalidad del transporte, esto se hace ver a través de los tipos automóviles (tráileres o camiones de carga) que no están diseñados para transportar pasajeros.

Otra subcategoría en donde se agruparon varias notas fue cuando los migrantes eran representados como víctimas de traficantes o polleros, la constante en los contenidos fue señalar la detención de los inculpatos y la liberación de los migrantes. Para acompañar los textos de las notas, usualmente se utilizaron fotografías de los detenidos con el rostro borroso y logos institucionales o en su defecto omitieron los sujetos para incluir fotos del lugar donde se encontraron los migrantes (casas, bodegas o camiones).

En los contenidos se enumeran los migrantes recuperados y se utilizan descripciones como “en malas condiciones” para explicar su estado de salud, también se hace referencia a su transporte al Instituto Nacional de Migración. El siguiente texto es un ejemplo de lo

expuesto: “rescataron 74 centroamericanos que permanecían hacinados y en malas condiciones ... Donde fueron detenidas tres personas que al parecer custodiaban a los migrantes” (Fernández, 2021).

En la muestra del *Universal*, no se presentan casos donde los migrantes sean víctimas de narcotráfico, pero sí donde son víctimas de las autoridades, es decir, elementos de seguridad, personal del Instituto Nacional de Migración u otras instituciones.

Cuando se menciona a las autoridades como quienes vulneran a los migrantes, se ubicaron dos cursos posibles. El primero es la contención en las fronteras, que implica el uso de fuerza por parte del estado, como en el texto que se expone a continuación: “Un agente de migración pisa y patea la cabeza de un migrante que es interceptado por elementos de la Guardia Nacional, para evitar su avance por Tapachula” (Redacción El Universal, 2021).

El segundo curso es cuando una institución de gobierno transgrede los derechos de las personas migrantes a su cargo, por ejemplo: “Personal del INM, trasladó a las personas —sin medidas de seguridad— a la antigua estación migratoria... en donde permanecen todos aislados, abandonados y sin atención médica” (Redacción El Universal, 2020). Los fragmentos utilizados en este apartado constituyen una parte de las noticias localizadas en la muestra que contenían estos perfiles, utilizados para ejemplificar la tendencia.

Respecto a los *frames*, que criminalizan a los migrantes al asociarlos con conductas delictivas, solamente se encontraron dos casos, en ambos se les refiere como personas que causan desorden social o cometen fallas de orden común. En el primer caso, se menciona el intento de los centroamericanos de ingresar al país por la fuerza, en la segunda opción se refiere a que los migrantes realizan sus “necesidades fisiológicas” en espacios públicos, causando la incomodidad de la ciudadanía. En esta nota se agrega la perspectiva de derechos humanos aclarando la necesidad de instalaciones adecuadas para ellos.

Se encontrarán solamente dos noticias que representen a los migrantes de forma negativa. Los resultados del análisis de los textos del *El Universal* son congruentes con el análisis de las categorías presentado a través de gráficos; sin embargo, no se puede afirmar que el material periodístico en su totalidad abone a la dignificación de la migración centroamericana en México debido al análisis fotográfico que se presentará en las siguientes páginas.

En *La Jornada* se observaron tres encuadres donde los migrantes se presentan como víctimas: cuando padecen la comisión de un delito, cuando las autoridades transgreden sus derechos y cuando son víctimas de traficantes de personas. Esta observación coincide con el universal.

Por ejemplo, una nota publicada en 2021 se refiere a los riesgos que enfrentan los migrantes en su búsqueda del sueño americano: “se traduce en mayor violencia y abandono de los migrantes que llegan a pagar hasta diez mil dólares, por la promesa de pasarlos a Estados Unidos” (Garduño, 2021). Y es una referencia al encuadre que los presenta como víctimas de tráfico de personas.

En cuanto al riesgo de ser víctimas de un delito o accidentes que involucren su seguridad, entre las notas donde se presentan los riesgos de transitar. En este medio se hubo mayores referencias a la pandemia como un factor que incrementó el riesgo de transitar por México, debido a que oficialmente se cerraron las fronteras para el ingreso de extranjeros y se redujeron los apoyos gubernamentales en materia de migración, por consiguiente, la movilización se dio en grupos menores y en caminos más peligrosos. Las notas de *La Jornada* siguieron esta línea en las notas publicadas relacionadas con este enfoque: “las rutas, alertó, se han diversificado hacia vías más peligrosas y un ejemplo es lo que sucedió recientemente con el asesinato de 19 migrantes guatemaltecos en Camargo, Tamaulipas, porque la migración y la movilidad humana continúan”, (Gómez Flores, 2021).

Además, el tercer encuadre presente de este tipo es representarlos como víctimas de las autoridades, en este caso las notas encontradas hablan de la falta de protección y el uso de la fuerza en contra de los migrantes. En el siguiente ejemplo, la fuente de la nota es el directivo de una fundación: “no deben ser tratados como criminales, requieren atención y trato humano porque se tratan de familias completas”, sostuvo el dirigente de la Alianza Migrante de Tijuana, José María García (Heras, 2021)

Este encuadre ocupa el 50 por ciento de muestra y además del uso de la fuerza por entidades de gobierno, contempla la falta de medidas de prevención durante la pandemia y espacios de resguardo, sin las condiciones mínimas de higiene y seguridad.

En cuanto a la representación negativa de la migración, se encontraron únicamente dos encuadres en *La Jornada*, el primero es, infractores de delitos de orden común (robo, lesiones, etc.) El segundo los presenta como causa de desorden social cometen faltas beben o se drogan en las calles, reclaman, mendigan, defraudan, roban comida, etc.

Entre ambos encuadres, el más significativo es cuando son representados como causa de desorden social, por dos motivos, la frecuencia en que aparece (20 %) y porque se relaciona con la pandemia de Covid.19. En este sentido, se observa que los migrantes fueron representados como un riesgo, pues, quebrantaron las medidas de distanciamiento social y uso de cubrebocas.

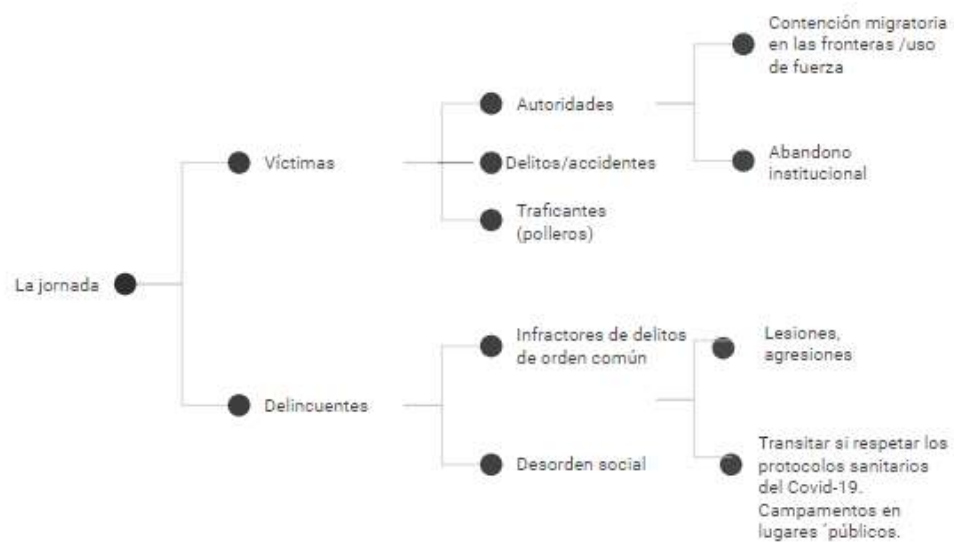
Para resumir los hallazgos de este apartado, se elaboraron dos diagramas con el objeto de ilustrar la representación de los migrantes en el texto de las noticias, de acuerdo con los encuadres sugeridos. Algunos encuadres coinciden en ambos periódicos, por ejemplo, el tráfico de personas y las autoridades como infractoras de los derechos humanos.

La diferencia radica en que hay mayor número de notas donde existe violencia policial o abandono institucional en *La Jornada*, así como casos de desorden social en 2021 pero en

menor medida. Mientras que en *El Universal* hay poca información sobre la contención en la frontera sur, hay un énfasis en la recuperación de migrantes por parte del gobierno



Fuente: Elaboración propia



Fuente: elaboración propia.

Framing visual

El universal 2021			
Titular	Imagen	Elementos	Observaciones
1.- Rescatan a 5 migrantes en Galeana, Nuevo León	Sin fotografía	1 Categoría: Escenarios: Actores: Plano: Angulo:	La nota es corta y solo otorga cifras, así como el lugar donde ocurrió el suceso, pero no tiene fotografía ni contenido audiovisual.

2.- Detienen a 201 migrantes centroamericanos y dos traficantes en Chiapas		2 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Un contenedor de tráiler Actores: migrantes y personal del Instituto Nacional de Migración Plano: General conjunto Ángulo: Normal	Son dos fotografías, ambas con plano general conjunto, esté permite identificar el objeto o persona principal, así como el entorno donde se encuentra, en este caso un tráiler. Para Luis y Van Lleuwen (1996), hay tres elementos de la composición que se relacionan con el mensaje de una imagen: la distancia, la relación y la interacción social. En este sentido, la distancia
---	--	---	--

			la marca el plano, al ser general no permite una identificación personal de los involucrados, la relación social la otorga el ángulo, en este caso es normal (estándar), es decir, al nivel de los ojos del fotógrafo, se utiliza para presentar una visión realista del sujeto. En cuanto el tercer elemento, la interacción social, todos los actores de la foto están de perfil o de espaldas, por lo que no
--	--	--	---

			interactúan con el lente, esto significa distanciamiento y sirve para representar a las personas como extraños, diferentes o ajenos a nuestra realidad.
3.- Rescatan a 53 migrantes centroamericanos en Veracruz		3 Categoría: Derechos humanos Escenarios: Fichas de búsqueda de la Secretaría de Seguridad Actores: Dos presuntos traficantes	Esta imagen muestra a dos detenidos por tráfico, contiene los logos de la Secretaría de Seguridad y colores contrastantes, rojo y negro, que de acuerdo con la teoría del color, el primero significa violencia y el segundo puede connotar

		de personas. Plano: primer plano Ángulo: Normal Descripción general:	miedo o maldad. Las fotos de los presuntos están en primer plano y se utiliza para enfatizar en los rasgos o emociones del individuo, el ángulo es normal, por lo que, es realista y estable. La interacción social está marcada por la edición que utiliza la SSP para cubrir la mirada de los acusados, dificultando la cercanía o identificación. Esto influye en la distancia y en la
--	--	--	---

			relación social, pues ambas se limitan.
4.- Migrantes centroamericanos se manifiestan en instalaciones del INM en Tuxtla Gutiérrez		4 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Fachada del Instituto Nacional de Migración Actores: Migrantes Plano: General Ángulo: Normal Descripción general:	La fotografía está tomada en un plano general que sirve para mostrar a los migrantes en un contexto, en este caso el Instituto Nacional de Migración, el edificio ocupa la mayor parte de la imagen, por lo que es el objeto principal de la fotografía. A través de la proxémica determinamos la distancia social de los sujetos que al usar este plano y sobre todo

			la distribución de la imagen los representa cercanos entre ellos, ya que interactúan, pero alejados de nosotros. La fotografía es horizontal y el ángulo es normal o estándar, por lo que busca mostrar un panorama de la realidad social. En cuanto a la interacción social, la imagen usa el distanciamiento como estrategia para diferenciar entre ellos y nosotros.
--	--	--	--

5.- Rescatan a 39 migrantes centroamericanos hacinados en casa de Ecatepec		5 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Domicilio privado Actores: No aplica Plano: Entero Ángulo: Normal :	En esta fotografía no hay personas, así que el objeto suplanta al sujeto, el plano es entero, muestra la fachada de la vivienda en su totalidad, se utiliza para mostrar los detalles de un elemento sin que su contexto se perciba del todo. Aunque los planos enteros implican una mayor distancia social para el espectador en este caso no aplica pues el titular habla de personas que no se ven en
---	--	--	--

			la foto seleccionada. El ángulo es normal, así que sirve para expresar estabilidad y en cuanto a la interacción social, se objetiviza o deshumaniza la migración.
6.- Aseguran a 85 migrantes en tres municipios de Veracruz		6 Categoría: Criminalización Escenarios: Terminal de autobuses Actores: migrantes, agentes del Instituto Nacional de	El plano es entero conjunto, sirve para presentar los detalles de los integrantes de la foto, los rostros están borrados para respetar su privacidad. Están en una fila con la Guardia Nacional al costado, este ángulo es

		Migración, elemento del ejército. Plano: entero conjunto Ángulo: normal	similar al que utiliza la SSP para los detenidos, el enfoque y la posición de los involucrados justo a un lado establece la distancia social entre ellos cercana, pero sin tocarse y con el espectador, pues, sus rostros y edades son imperceptibles. El ángulo es normal al nivel de los ojos del fotógrafo, pero con una ligera asimetría que en términos de composición anula el equilibrio y sugiere desorden o caos.
--	--	---	---

			Respecto a la interacción social, sus rostros son borrosos por privacidad, sin embargo, impide notar que hay menores en la misma postura que los adultos, se objetiviza a las víctimas.
7.- Conceden audiencia de refugio para hondureño deportado en EU	 PHOTO: ALFONSO VILLALBA	7 Categoría: derechos humanos Escenarios: explanada Actores: migrantes, en su mayoría mujeres y niños. Plano: general	Plano general conjunto, sirve para mostrar el contexto de los actores, en este caso son migrantes, en varias posturas y con equipajes ligeros. El ángulo es normal, sirve para otorgar realismo al espectador. En la

		conjunto Ángulo: normal	composición de la imagen la orientación es horizontal, busca involucrar al espectador, pero el piso ocupa la mitad del espacio entonces pone una distancia entre el espectador, esto tiene que ver con la relación, pues al hacer evidente el nivel del suelo la imagen les resta poder y los presenta como vulnerables.
--	--	---------------------------------------	---

8.- Rescatan a 96 migrantes abandonados en un remolque de caballos en Hidalgo		8 Categoría: derechos humanos Escenarios: tráiler en Carretera Actores: no aplica Plano: entero Ángulo: Normal Descripción general:	El plano es entero, pero el objeto sustituye al objeto, el titular y la nota que acompañan a esta imagen hablan del rescate de migrantes “abandonados”, no obstante, la fotografía muestra una camioneta y un tramo de carretera.
9.- Rescatan a 74 migrantes centroamericanos en dos domicilios de Ecatepec		9 Categoría: derechos humanos Escenarios: explanada Actores: policías y migrantes	El plano de esta imagen es medio, su función es mostrar la información espacial y las emociones del sujeto. En esta foto el policía está de espaldas, pero el plano sirve

		Plano: medio Ángulo: normal	para identificar su uniforme, es decir, la institución a la que pertenece y el cubrebocas que fue un elemento clave en la época de pandemia, también se aprecian migrantes y policías. El enfoque es subjetivo, pues, parece que el espectador ve lo que el sujeto también mira, su cuerpo enmarca a los demás, esta estrategia sirve para mostrar la vulnerabilidad de
--	--	---	---

			los objetos o personas en segundo plano. La interacción social de la imagen resta poder a los migrantes y la otorga a los policías, pues los primeros no realizan acciones en la fotografía.
10 - Detienen a 181 migrantes en Veracruz; 71 son menores de edad		10 Categoría: derechos humanos Escenarios: Estación migratoria Actores: policías y migrantes	El plano es general, es una estación migratoria, el plano permite acercar al espectador al contexto. En este caso un espacio donde conviven menores, adultos, mujeres y policías, a pesar

		Plano: general Ángulo: normal	de que no se perciben los rasgos de los migrantes, pues están borrados sus rostros, la distancia social es menor que en otras fotografías del tema, pues es el retrato de una actividad cotidiana, que humaniza a los migrantes. A pesar de que los rostros deben estar borrados por privacidad, el ángulo hace evidente que miraron a la cámara, lo cual establece una interacción social.
--	--	----------------------------------	---

			En cuanto a la relación social, la mirada de los migrantes está en línea con el ángulo de la cámara, lo cual denota igualdad.
11.- Suspenden atención a migrantes en Tapachula por no respetar protocolos Covid-19		11 Categoría: derechos humanos Escenarios: calle Actores: Migrantes Plano: General Ángulo: normal	El plano es general, permite conocer en este caso la magnitud de los migrantes en espera de atención, el ángulo es normal, muestra la realidad. En este sentido es perceptible que no hay distancia física entre los migrantes, esto es una referencia al titular, pues no

			se respetan los protocolos de seguridad.
12.- Aseguran a 108 migrantes centroamericanos en Veracruz; entre ellos 50 menores de edad		12 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Calle Actores: Migrantes Plano: Entero Ángulo: Normal Descripción general:	En este caso hay dos fotografías, en ambas el ángulo es entero, como ya se mencionó esto muestra a las personas u objetos completos y podemos apreciar detalles. En un lado está un camión y en el otro un grupo de personas. La distancia social de la imagen de la derecha permite el acercamiento

			porque podemos, género y edades aproximadas de las personas., en este sentido el ángulo normal establece una relación social de igualdad.
13.- Captan en video a agente mexicano pateando cabeza de migrante en Tapachula	 Foto y video: Benjamin Alfaro	13 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Carretera y vegetación Actores: Elementos del Instituto Nacional de Migración y de la Guardia Nacional, un migrante.	La fotografía esta en un plano entero conjunto, con un ángulo en picado, que sirve para mostrar la indefensión del migrante. El plano sirve para presentar los detalles de la imagen, en este caso los uniformes, gestos y movimientos de los agresores. La distancia

		Plano: Entero conjunto. Ángulo: Picado Descripción general:	social entre los participantes marca la desigualdad entre las autoridades y la víctima. En cuanto a la interacción social, se le resta poder al migrante a través de la composición de la imagen.
14.- Coahuila y Estados Unidos suman esfuerzos para enfrentar crisis migratoria en la frontera		14 Categoría: Políticas públicas Escenarios: Interior Actores: Funcionarios Plano: Americano Ángulo: Normal Descripción general:	La fotografía es un plano americano conjunto que sirve para restar importancia al entorno y centrar al espectador en los elementos de la imagen. Aquí se usa para que los funcionarios sean identificables, esto

			aporta a la distancia social, pues están cerca unos de otros. El ángulo es normal, los involucrados miran directamente a la cámara, estableciendo una relación de igualdad con quien mira la fotografía y finalmente la interacción social donde se aplica la estrategia de distanciamiento, pues por el tipo de foto y la
--	--	--	--

15.- Va MC por grupo de trabajo para verificar condiciones de migrantes en Chiapas		15 Categoría: derechos humanos Escenarios: calle Actores: migrantes Plano: medio Ángulo: normal	En la distancia social podemos ver que el plano medio sirve para expresar las emociones o rasgos de los participantes, no hay énfasis en el entorno. El ángulo es normal, la relación social es de igualdad porque miran directo a la cámara. Finalmente, la interacción social, no establece una diferencia entre el sujeto de la foto y el espectador. Tampoco se busca la
---	--	---	---

			deshumanización u objetivación del migrante, el acto de la marcha no expone violencia o conductas fuera de la ley.
16.- Informan autoridades sobre accidente de migrantes en Chiapas		16 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Carretera Actores: Migrantes heridos, Policía, médicos forenses, Guardia Civil, personas ajenas al accidente.	El gran plano general se utiliza para mostrar el panorama completo al espectador, no se centra en el sujeto de la imagen, sino en su contexto, en este caso sirve para señalar la magnitud del accidente y los involucrados.

		Plano: Gran plano general Ángulo: Cenital Descripción general: Es la escena de un accidente.	
17.- Llegan a Monterrey cuatro autobuses con unos 200 migrantes centroamericanos		17 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Calle con camioneta Actores: Migrantes, uno de ellos lesionado Plano: General conjunto	El plano es general, a pesar de ser abierto, permite ubicar a los sujetos, en este caso a los migrantes con cubrebocas y lesiones, así como la camioneta del departamento de vialidad del ayuntamiento de Monterrey. El uso del PG expresa una

		Ángulo: Normal Descripción general:	distancia social superior a otras notas, nos permite ver el contexto, pero sin identificar sus rasgos o emociones. El ángulo es normal, frecuentemente utilizado en el ámbito periodístico para mostrar los hechos con realismo e imparcialidad, en este caso los sujetos no tienen contacto visual con la cámara. En cuanto a la interacción social, hay una estrategia de
--	--	---	--

			distanciamiento, los sujetos no interactúan entre ellos y junto con el plano, el ángulo y la cuantificación del titular se establece una distancia emocional con el espectador.
18.- Casa del Peregrino es de mientras, está en migrantes decidir cuál será su segundo paso: Nashieli Ramírez	 FOTO: CORTES NEWS EL UNIVERSAL	18 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Calle Actores: Migrantes Plano: Entero Ángulo: Picado	El plano entero expresa las características del sujeto o elemento principal, en este caso, a pesar de que pueden observarse varias personas, la composición de la imagen se centra en un individuo. La

		Descripción general: distancia social se acorta al mostrarnos su postura corporal y pertenencias, de esta forma se refuerza la idea del titular “decidir su segundo paso”. La relación social establece vulnerabilidad, indefensión e inferioridad entre el espectador y el sujeto, debido al uso del ángulo picado. En cuanto a la interacción social, el representado principal es pasivo. Además,
--	--	--

			podemos ver la estrategia de distanciamiento, su postura y la carencia de contacto visual lo presentan ajeno al espectador y se le resta poder.
19.- Rescatan en Veracruz a 334 migrantes que viajaban hacinados en tráiler con reporte de robo		19 Categoría: derechos humanos Escenarios: carretera Actores: policías y migrantes Plano: medio abierto Ángulo: Normal	En esta imagen se utiliza el Plano Medio Abierto, sirve para reconocer al sujeto o personaje. Se pueden apreciar sus gestos faciales, en esta fotografía destaca la mirada de los oficiales sobre la joven.

		Descripción general:	El ángulo es normal, sin embargo, la mirada de los policías está hacia abajo, esto indica poder sobre la joven migrante.
20.- AMLO pide a empresas transportistas que no trasladen a migrantes indocumentados		20 Categoría: políticas públicas Escenarios: espacio cerrado con bandera Actores: presidente Andrés Manuel López Obrador Plano: Medio abierto Ángulo: Normal	El plano es medio abierto, sirve para reconocer las emociones del sujeto, en este caso el presidente es retratado en una conferencia y se puede apreciar su gesto. El ángulo es normal, la visión de AMLO está al nivel del fotógrafo, esto no es tan común considerando

		Descripción general:	la formalidad del discurso, ya que en este tipo de tomas es más común el uso del ángulo picado.
--	--	----------------------	---

El universal 2020			
Titular	Imagen	Elementos	Observaciones
1.- Ebrard anuncia diálogo bilateral con Guatemala en tema migratorio		1 Categoría: Políticas Públicas Escenarios: Sala	El plano es entero conjunto, en este caso sirve para que el espectador pueda identificar al Canciller Marcelo Ebrard, en el centro de la

		cerrada Actores: Canciller Marcelo Ebrad, funcionarios públicos Plano: Entero conjunto Ángulo: Normal	imagen. En la foto los otros funcionarios interactúan entre sí, son actores activos dentro de la imagen. El ángulo es normal o estándar, brinda estabilidad, Ebrad mira hacia abajo a los compañeros de imagen, esto indica el poder del actor principal de la imagen, quien además se ubica en el centro de la fotografía, esto permite que sea lo que el espectador vea como elemento clave o principal. Respecto a la interacción social, el espacio cerrado, la decoración del
--	--	---	--

			espacio y la vestimenta de los involucrados son relevantes porque resultan diferentes a los ciudadanos comunes.
2.- México contiene a caravana migrante que intentó cruzar desde Guatemala	 (AP Photo/Marco Segura)	2 Categoría: criminalización Escenarios: calle Actores: migrante y elemento de la guardia nacional. Plano: entero conjunto Ángulo: normal	El plano es entero conjunto, pues casi la totalidad de la fotografía la ocupan dos individuos; un elemento de la fuerza civil y un migrante, quien está sometido en el suelo. Como se ha mencionado, este plano sirve para mostrar las características del sujeto. En este caso resalta la posición inmovilizada del joven, de esta

		Descripción general: forma se representa el poder del elemento de la Guardia Nacional sobre el muchacho. Respecto a la interacción social, ambos miran hacia el suelo, se emplea la técnica de la cosificación del sujeto.	
3.- AMLO da marcha atrás a instrucción de no dejar entrar a ONG a refugios de migrantes		3 Categoría: políticas públicas Escenarios: fondo con bandera difuminada Actores: presidente Andrés Manuel	El ángulo es normal, establece relación de igualdad y el plano medio corto sirve para apreciar el nivel emotivo del personaje, en este caso se busca exaltar la expresión de Andrés Manuel López Obrador que junto con la posición de su mano envían un mensaje de

		López Obrador Plano: medio corto Ángulo: normal	firmeza. Interactúa con el espectador.
4.- Migración ha descendido 70%, afirma AMLO		4 Categoría: políticas públicas Escenarios: espacio cerrado con bandera de fondo. Actores: presidente Andrés Manuel López Obrador Plano: medio corto	Es un contrapicado sirve para expresar superioridad y poder, es usual para retratar figuras de autoridad. Asimismo, el plano medio corto, sirve para ubicar los aspectos emocionales del actor principal de la imagen, en este caso sus manos en movimiento complementan el mensaje de seguridad.

		Ángulo: contrapicado	
5.- Un muerto y 45 migrantes heridos tras accidente en Veracruz		5 Categoría: derechos humanos Escenarios: carretera, accidente Actores: Guardia Nacional, bomberos, paramédicos. Plano: general Ángulo: normal	El plano general se utiliza para que el lector identifique el contexto de la imagen, acá sirve para mostrar el escenario de un accidente. No se aprecian los rostros de los involucrados, pero si las instituciones a través de los uniformes y en la mitad de la imagen se aprecia el logo de una institución. El ángulo es normal, de los más comunes en el fotoperiodismo y su

			función es mostrar realismo.
6.- Suman 84 migrantes heridos por volcadura	 Foto: Patricia Méndez / EL UNIVERSAL	6 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Carretera, Accidente Actores: Guardia Nacional, Bomberos, Paramédicos Plano: General Ángulo: Normal	El plano es general, permite una aproximación a la escena donde podemos entender quienes participaron y que se trata de un accidente. La mitad de la imagen es para la camioneta de bomberos y la otra presenta a los involucrados, no se aprecian detalles de heridos, no son perceptibles, la foto se enfoca en los cuerpos de apoyo. El ángulo es normal permite una visión completa y realista sobre lo

			ocurrido. En la interacción social solo pueden verse con distancia los bomberos y la guardia nacional, queda establecida la dicotomía, nosotros- ustedes.
7.- En volcadura, migrante muere y hay 81 heridos	 El camión tipo betón circulaba sobre la carretera federal 100, una ruta con muchas curvas y tramos angostos. La unidad PATRICIA NORALES: EL UNIVERSAL	7 Categoría: derechos humanos Escenarios: carretera, accidente Actores: migrantes heridos, paramédicos, policía, bomberos.	A diferencia de la imagen número seis, esta es un plano entero conjunto, donde podemos ver de cerca la ropa de los involucrados: migrantes y paramédicos y bomberos. También sus ademanes, lo que refleja emociones, la interacción de los retratados representa vulnerabilidad y

		Plano: entero conjunto Ángulo: normal	humaniza a quienes integran la foto. El plano es normal, los muestra como iguales.
8.-Migrar en pandemia: Covid-19 no frena a centroamericanos		8 Categoría: derechos humanos (acceso a la salud) Escenarios: vías de tren Actores: migrantes y personal del INM Plano: entero conjunto Ángulo: picado	El plano entero se usa para mostrar los detalles o acciones de los participantes, en este ejemplo ayuda a identificar la época de la fotografía, pues el termómetro se usó durante la pandemia de Covid-19. La fotografía tiene un ligero picado que en lenguaje fotográfico sirve para expresar vulnerabilidad, indefensión o inferioridad. En la

			interacción entre los participantes se resta poder a los migrantes, el actor activo es el agente de migración.
9-Rescatan a cinco migrantes centroamericanos en Tamaulipas	 PIREX: ESPINOZA	9 Categoría: derechos humanos Escenarios: fachada de domicilio privado Actores: No aplica Plano: Entero Ángulo: Normal	En esta fotografía no hay personas, así que el objeto suplanta al sujeto, el plano es entero, muestra la fachada de la vivienda en su totalidad, se utiliza para destacar los detalles de un elemento sin que su contexto se perciba del todo. Aunque los planos enteros implican una mayor distancia social para el espectador, en este caso no aplica, pues el titular habla de personas

			que no se ven en la foto seleccionada. El ángulo es normal, así que sirve para expresar estabilidad y en cuanto a la interacción social, se objetiviza o deshumaniza la migración.
10.- Reportan 23 migrantes contagiados en Tapachula		10 Categoría: derechos humanos (acceso a la salud) Escenarios: fachada del Instituto Nacional de Migración	El plano es general, disminuye la información sobre el espacio para destacar a los sujetos, en este caso se observan sus expresiones faciales y además. El ángulo es normal, otorga una visión realista a la fotografía, en cuanto a la relación social, los

		Actores: migrantes Plano: general Ángulo: normal Descripción general:	sujetos están al nivel de los ojos del espectador, no obstante, su mirada está hacia el suelo sugiere indefensión o vulnerabilidad.
11- Policía rescata a 44 migrantes en Ecatepec; hay 4 menores de edad		11 Categoría: derechos humanos (acceso a la salud) Escenarios: fachada del Instituto Nacional de Migración Actores: migrantes Plano: general	El plano general disminuye el impacto del escenario y enfatiza en los sujetos de la fotografía. En este caso es posible notar las medidas de seguridad, debido a la pandemia. Lo que destaca en esta imagen es que no hay migrantes presentes, no es claro el tema de la fotografía. Solo hay elementos de seguridad, esto no aporta al titular ni al

		Ángulo: normal	contenido de la noticia, pues a pesar de mostrar un grupo de personas no se aclara el contexto.
--	--	----------------	---

ANÁLISIS DE FOTOGRAFÍAS 2021 (LA JORNADA)			
Titular	Imagen	Elementos	Observaciones

1.- Advierte Guatemala sobre nueva caravana migrante	 El pasado 17 de enero, integrantes de una caravana migrante intentaron abrirse paso, por la fuerza, hacia Guatemala. Foto Ap	1 Categoría: criminalización Escenarios: carretera Actores: migrantes, Guardia Nacional Plano: gran plano general Ángulo: cenital	El plano general se utiliza en la fotografía para resaltar el valor de un objeto/sujeto en un conjunto o para mostrar una vista panorámica de una acción concreta, aquí cumple la función de señalar al lector la magnitud de la caravana. En esta imagen hay dos grupos, la Guardia Nacional y los migrantes, los segundos (de acuerdo con la fotografía), superan visiblemente a los elementos de seguridad y parecen empujar. De esta manera se resta
---	--	---	--

			individualidad a los migrantes y se refuerza el concepto de ilegalidad y criminalización.
2.- Militares detienen a más de un centenar de migrantes en Sonora		2 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Calle Actores: Migrantes Plano: General Ángulo: Picado	El plano es general, muestra un conjunto de personas, pero no se considera entero, ya que no podemos observar ningún detalle, sino que los vemos como una multitud. Nos permite enfatizar en el número de migrantes y en sus cubrebocas, esto nos otorga información sobre la fecha de la fotografía. El ángulo utilizado para esta

			toma es un picado, se utiliza para proyectar indefensión. Los elementos contribuyen a la estrategia de restar poder. En la interacción social solo hay un actor activo y los representados no ejecutan ninguna acción. Finalmente, es prudente mencionar que hay disparidad entre el titular y la fotografía elegida, pues no hay militares y tampoco parece una detención.
--	--	--	--

3.- Aun con pandemia se tiene que priorizar agenda migratoria: CDHCM	Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, durante conferencia. Foto CDHCM	3 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Espacio cerrado con banderas de fondo Actores: Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX Plano: Medio Ángulo: Normal Descripción general:	La fotografía es de Nashieli Ramírez presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a través de un plano medio se busca su identificación junto con la bandera de su institución de fondo, además el uso de cubrebocas refuerza el tema de la nota y la relevancia de los protocolos de sanidad. La orientación de la fotografía es horizontal y el ángulo es normal, la mirada de la funcionaria no se fija en la cámara, pero está al
---	--	---	--

			nivel de fotoperiodista, es una posición de equidad. En cuanto a su relación con el titular, si corresponde dado es una foto de quien emitió el mensaje.
4.- En Tijuana y Mexicali, más de 5 mil solicitantes de asilo en EU	 Quienes han ingresado de manera legal por California son 183 hondureños, 121 guatemaltecos y más de cien salvadoreños. Foto cortesía Lindero Norte	4 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Calle, casas de campaña Actores: Migrantes Plano: General Ángulo: Picado Descripción general:	El plano general sirve para mostrar a los migrantes, en su contexto, un campamento improvisado. En el pie de foto, se especifica que se trata de personas que “ingresaron de manera legal” al país. En este sentido, la fotografía también es distinta a otras sobre el tema, porque no hay militares,

			tampoco seguridad y los migrantes son retratados interactuando entre ellos y menores jugando, cuando en otras fotografías solo se menciona la que había menores entre las detenciones o caravanas. El ángulo está en picado, que como hemos visto se utiliza para mostrar vulnerabilidad.
--	--	--	---

5.- Autoriza Guatemala uso de la fuerza contra nueva caravana migrante



Inmigrantes de Honduras y Guatemala llegan desde México en un bote inflable al lado estadounidense del río Bravo, el 29 de marzo de 2021. Foto Afp

5

Categoría: derechos humanos (acceso a la salud)

Escenarios: Río Bravo

Actores: migrantes

Plano: entero

Ángulo: picado

El plano es entero conjunto que busca destacar los aspectos de los representados, en esta imagen la luz de la cámara es importante, pues al ser una foto nocturna se ilumina a la pareja con una niña. La distancia social refleja cercanía, pues los adultos sostienen a la menor, puede interpretarse como una familia, esta fotografía presenta a los migrantes de una forma humana, pues es posible apreciar sus rostros y detalles específicos.

6.- Recuerda EU que tiene “cerradas” sus fronteras para migración ilegal	 Migrantes se alojan en albergues en México como parte del recorrido que emprenden para llegar a Estados Unidos. Foto Víctor Camacho	6 Categoría: derechos humanos Escenarios: albergue para migrantes Actores: migrantes Plano: general Ángulo: picado	El plano de la fotografía es general, permite observar la postura de los migrantes y el lugar donde se encuentran, pero no es posible distinguir sus gestos, además la iluminación vuelve tenue la imagen y cálida.
7.- Pide Guatemala a México y EU información sobre deportación de migrantes	 dades migratorias de México cierran el cruce fronterizo tras la llegada de migrantes a la localidad de El Ceibo, Guatemala. Foto Afp	7 Categoría: criminalización Escenarios: frontera México-Guatemala Actores: policías	El plano es general, muestra la frontera de México con Guatemala, podemos reconocer a elementos de seguridad en la frontera sur. Hay lejanía emocional entre el

		Plano: general Ángulo: normal	espectador y los sujetos, pues no pueden identificarse aspectos como postura, gestos o ademanes.
8.- Exigen en Baja California "abrazos y no trancazos" para migrantes	 Migrantes haitianos protestan en Tapachula, Chiapas, para exigir un trato justo sin corrupción y más eficacia en los trámites migratorios, el 6 de septiembre de 2021. Foto Victor Camacho	8 Categoría: criminalización Escenarios: calle Actores: migrantes Plano: entero Ángulo: normal	Es un plano entero conjunto, la mitad de la imagen la ocupa un taxi y la otra un grupo de migrantes con pancartas, esta composición nos permite identificar a los sujetos, en este caso es posible notar que la mayoría son procedentes de Haití y este dato se confirma con el pie de fotografía. En este sentido la proxémica sirve para determinar que los individuos pertenecen a

			una colectividad y se encuentran en una manifestación, pero no denota cercanía entre ellos, el encuadre de la foto es lateral, solo podemos ver el perfil de sus rostros. El ángulo es normal, a nivel de la cámara y como se ha mencionado en este trabajo, sirve para mostrar realismo y objetividad, por lo que es frecuentemente utilizado en el ámbito periodístico. Finalmente, el encuadre y la composición de la fotografía producen distanciamiento entre el
--	--	--	--

			espectador y los actores.
10.- Piden en Matamoros inversión para centro de migrantes	 Campamento de migrantes en Matamoros, Tamaulipas. Foto Afp / Archivc	9 Categoría: derechos humanos Escenarios: campamento de migrantes en plaza Actores: migrantes Plano: gran general Ángulo: cenital	En esta fotografía se utilizó el Gran Plano General que no aporta información sobre los sujetos, sino que sirve para mostrar el panorama de una situación. La imagen consiste en un campamento para migrantes al aire libre compuesto por casas de campaña lo que expone las condiciones en que viven las personas que transitan por México al no tener acceso a instalaciones adecuadas para resguardarse.

			Por otro lado, el ángulo es cenital, que en el lenguaje audiovisual se utiliza para retratar grupos, ciudades o paisajes, su objetivo es acentuar aspectos como aglomeración, movimiento o aislamiento. El espectador observa desde arriba los elementos, en este caso la distancia social que aporta el plano sirve para mostrarnos el aislamiento y la indefensión de los migrantes a través de las casas de campaña y al mismo tiempo se utiliza el distanciamiento y la
--	--	--	---

			objetivación como estrategias de representación visual.
11.- Presentará AMLO programa Sembrando Vida a John Kerry en Chiapas	 campesino beneficiado con el programa Sembrando Vida en el ejido Tierra y Libertad en Veracruz. Foto Cuartoscuro / Archivo	10 Categoría: políticas públicas Escenarios: mesa con alimentos y campo de fondo Actores: campesino Plano: general Ángulo: normal	Es un plano general, un campesino junto a su cosecha, las frutas y verduras están al frente por lo que atraen la atención, mientras el representado se encuentra al fondo en lado superior izquierdo; este tipo composición centra la atención en los objetos y establece distancia física y emocional con el sujeto. El ángulo es normal como la mayoría de las fotografías de la

			muestra, dado que es uno de los más utilizados en el ámbito periodístico, sirve para mantener cierta objetividad en el espectador, mostrando una visión realista del hecho noticioso.
12.- Salen más de dos mil migrantes en caravana de Tapachula a CDMX	 Encabezados por Irineo Mújica, director de Pueblos sin Fronteras, y Luis García Villagrán, del Centro de Dignificación Humana, más de 2 mil migrantes centroamericanos, principalmente, partieron en carava de Tapachula a la Ciudad de México. Foto 'La Jornada'	11 Categoría: derechos humanos Escenarios: Actores: directores de asociaciones civiles y migrantes Plano: general	Nuevamente, se utiliza un plano general, dado que la imagen presenta un número de personas que viajan en caravana. No es posible reconocer sus edades o rasgos faciales debido a la toma. El plano es normal, en esta noticia sirve para humanizar la

		Ángulo: normal	caravana, pues son visibles sus banderas, así como símbolos religiosos. En este sentido, esta fotografía es distinta a otras analizadas con anterioridad donde aparecen elementos de seguridad
1	 El embajador Ken Salazar propuso la instalación de filtros migratorios controlados por el INM a un kilómetro de los cruces fronterizos entre EU y México. Foto Afp / Archivo	12 Categoría: criminalización Escenarios: frontera México-Estados Unidos Actores: personas civiles	La fotografía es la frontera de Estados Unidos con México, el gran plano general vincula al espectador con el espacio, este es más relevante que los actores, que en este caso apenas se perciben. Respecto al ángulo es normal y

		Plano: gran general Ángulo: normal	hay distanciamiento en la relación social con el espectador.
14.- Activistas señalan falta de política humanitaria con grupos migrantes	 La política migratoria de México no ha sido humanitaria, señalaron activistas a favor de la movilidad. Foto Víctor Camacho / Archivo	13 Categoría: derechos humanos Escenarios: estación migratoria Actores: migrantes Plano: entero Ángulo: picado	El plano es entero se utiliza para conocer los detalles de los actores de la imagen, al mismo tiempo que lo ubicamos en un espacio determinado. En esta fotografía se observa un hombre sin zapatos ni camisa durmiendo, para complementar el mensaje se utilizó el ángulo picado, que sirve para expresar vulnerabilidad, en este sentido se resta poder al representado, pero no se

			deshumaniza la migración.
15.- México pide a EU mejores condiciones en programa de asilo para migrantes		14 Categoría: criminalización Escenarios: carretera Actores: policía y migrantes Plano: medio Ángulo: picado	El plano de la fotografía es medio conjunto, permite una aproximación a los actores, podemos ver su ropa y características, aquí es fácil distinguir entre policías y civiles. El ángulo es picado que se asocia a la indefensión o inferioridad. En la distancia social, mediante la proxémica podemos ver una mano levantada en forma de protesta y los escudos antidisturbios que crean una barrera justo a la mitad de la

			imagen. Además, en se establece una relación social con el espectador a través del individuo, con el altavoz, mira hacia el lente del fotógrafo estableciendo una posición de igualdad que contrasta con el ángulo en picado.
16.- Migrantes trasladados por INM son abandonados sin asistencia: colectivo	 Migrantes caminan sobre la autopista de Escuintla a Mapastepec, Chiapas. Foto Víctor Camacho / Archivo	15 Categoría: derechos humanos Escenarios: carretera Actores: migrantes Plano: gran general	La iluminación de la fotografía es distinta a las otras que se analizaron esta muestra, fue tomada dejando ver la luz solar que cubre a los migrantes. El Plano es Gran General y sirve

		Ángulo: cenital	para ofrecer una visión completa (panorámica) de un suceso. El ángulo es cenital con él se busca resaltar las características de un espacio y quienes lo ocupan acentúa aspectos como movimiento o aislamiento, desde este punto de vista la toma a contraluz de los migrantes con sus maletas, refuerza el mensaje del titular sobre el “abandono” sin asistencia por parte del Estado.
--	--	------------------------	--

17.- Autoridades migratorias deben comparecer por tragedia en Chiapas: PRI	 Migrantes son atendidos luego de accidentarse ayer en la carretera Chiapa de Corzo-Tuxtla Gutiérrez. Foto Víctor Camacho	16 Categoría: derechos humanos Escenarios: carretera (Accidente) Actores: migrantes Plano: entero Ángulo: picado	El plano entero conjunto, mismo que permite conocer detalles de los actores y su entorno, la fotografía fue tomada en un accidente ocurrido en Chiapas. Aquí los cuatro migrantes del centro ocupan la mayor parte de la composición de la imagen, podemos observar sus rasgos, gestos y heridas, esto sirve para entender el contexto. Asimismo, el ángulo en picado transmite vulnerabilidad, debilidad o desprotección. La interacción social entre los
---	--	--	---

			sujetos es de desventaja.
18.- Biden pide a la Corte dar fin a Quédate en México	 Las autoridades mexicanas de migración han detectado a más de 190 mil extranjeros solicitantes de asilo entre enero y septiembre. Foto Yazmín Ortega	17 Categoría: derechos humanos Escenarios: carretera Actores: migrantes Plano: medio Ángulo: normal	El plano es medio, sirve para ver apreciar los rasgos de la persona y hay una cercanía emocional, también se puede ver el cubrebocas, señal de las medidas de prevención del COVID. El ángulo es normal y la interacción social de la imagen transmite igualdad entre la fotografiada y el espectador.

18.- Trump se autoelogia el muro y agradece a AMLO apoyo para frenar migración



En Texas, el presidente Donald Trump dirigió un mensaje en el muro fronterizo con México y celebró su política antimigrantes. Foto Ap

18

Categoría:
criminalización

Escenarios: muro
fronterizo México-
Estados Unidos

Actores: Donald
Trump

Plano: general

Ángulo: normal

El plano es General, vemos al expresidente Donald Trump junto al muro fronterizo con México y una fila de banderas de Estados Unidos.

El lugar es significativo porque es la base de la noticia, la mirada de Trump denota superioridad a pesar de que el ángulo de la imagen es normal.



FOTOGRAFÍAS 2020 (LA JORNADA)

Titular	Imagen	Elementos	Observaciones
1.- Militares detienen a más de un centenar de migrantes en Sonora	 ...os migrantes, que viajaban a bordo de dos autobuses de pasajeros, fueron detenidos en el Puesto Militar de Seguridad "El Gallardo", ubicado entre los municipios de Cananea y Agua Prieta, Sonora. Foto 'La Jornada'	1 Categoría: criminalización Escenarios: carretera Actores: agentes migratorios Plano: general Ángulo: normal :	El plano general sirve para que el espectador conozca el espacio donde se encuentran los protagonistas de la imagen. En esta fotografía periodística, un autobús ocupa la mitad del espacio y en la otra se encuentra una carretera, con agentes de inmigración y militares. Estos elementos sirven para expresar gráficamente que los migrantes viajan en este tipo de autobuses, sin embargo, aunque el titular

			dice “detienen a un centenar”, no aparece ninguna persona en tránsito. El plano marca una distancia entre el espectador y los sujetos, pues apenas podemos notar sus uniformes, hay interacción entre los sujetos, pero con ayuda de la composición se crea distanciamiento emocional para el espectador.
--	--	--	---

2.- Más de mil migrantes hondureños rompen cerco en la frontera con Guatemala		2 Categoría: derechos humanos Escenarios: carretera Actores: migrantes Plano: general Ángulo: normal	Con anterioridad se mencionó que el plano general sirve para mostrar a los sujetos en un contexto determinado, en este gráfico sirve para mostrar el tamaño de la caravana de migrantes y es posible observar ciertas características generales, por ejemplo, género y edad. El ángulo es normal como la mayoría de las fotografías que muestran a las caravanas y cumple su función al posicionar al espectador en una situación de igualdad con los actores.
--	--	--	---

3.- Se alistan mil migrantes para ingresar a México por la frontera sur



Migrantes hacen fila en un refugio temporal en Tecún Umán, Guatemala, en la frontera con México, el domingo 19 de enero de 2020. Foto Víctor Camacho

3

Categoría: derechos humanos

Escenarios: refugio temporal

Actores: migrantes

Plano: general

Ángulo: normal

Es un plano general, su función es mostrar un campamento de migrantes en espera de ingresar a México, sirve para explicar el espacio donde se sitúan los representados. No es posible distinguir características como género o edades en una primera mirada, los rostros no son perceptibles.

En este sentido, el plano sirve para mostrar la cantidad aproximada de personas que esperan, en otras palabras, la magnitud del flujo migratorio.

4.- Mil migrantes alistan nuevo intento de ingreso a México



Cientos de migrantes continúan llegando a Tecún Umán, Guatemala, donde se instalaron albergues para brindarles apoyo. Foto Víctor Camacho

4

Categoría: derechos humanos

Escenarios: albergue en Guatemala

Actores: migrantes, mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Plano: medio abierto

Ángulo: picado

El plano es medio y sirve para conocer a los actores/sujetos de la fotografía restando importancia al espacio. En esta fotografía sirve para conocer el género y edades de las personas, asimismo se perciben algunas de sus expresiones faciales, ropa, entre otros elementos. Hay una distancia social limitada entre los representados, hay una madre abrazando a un niño y junto con el encuadre posibilitan la vinculación emocional del espectador.

			El ángulo tiene un leve picado que, como se ha explorado en este análisis, es útil para transmitir vulnerabilidad-
5.- Nueva pequeña caravana emprende la marcha desde El Salvador a EU	 Poco más de 50 migrantes salvadoreños partieron este lunes en una pequeña caravana para llegar a Estados Unidos. Foto Afp	5 Categoría: derechos humanos Escenarios: calle Actores: migrantes, todos adultos. Plano: Entero conjunto Ángulo: normal	En esta fotografía hay varios migrantes, el plano es entero conjunto, sirve para reducir la relevancia del espacio. La distancia entre los representados indica que hay una fila y determina también una distancia con el espectador que se reafirma porque los protagonistas de la fotografía están de espaldas.

6.- México ha abandonado política migratoria de puertas abiertas: experto	 La caravana migrante avanzó al puente fronterizo de Tecún Umán, Guatemala, y Ciudad Hidalgo, México. Un grupo intentó dialogar con autoridades de migración para poder seguir su camino hacia la frontera México-Estados Unidos. Foto Víctor Camacho	6 Categoría: criminalización Escenarios: frontera México-Guatemala Actores: elementos de la policía marina Plano: entero Ángulo: normal	El plano es entero conjunto, pero la fotografía fue enmarcada por una reja, esta estrategia pone distancia entre el espectador y los sujetos de la imagen. Gracias al plano entero podemos ver características como su uniforme, de esta manera sabemos que pertenecen a la policía marina y militar. El ángulo normal sirve para mostrar imparcialidad en la fotografía y es común en textos periodísticos.

7.- Intereses criminales detrás de caravanas migrantes: Durazo	 Elementos de la Guardia Nacional durante la dispersión de migrantes de orillas del río Suchiate el pasado 20 de enero de 2019. Foto Víctor Camacho	7 Categoría: criminalización Escenarios: calle a orillas del río Suchiate Actores: elementos de la Guardia Nacional y migrantes centroamericanos. Plano: entero Ángulo: normal	La fotografía se tomó en plano entero, en ella vemos a miembros de la Guardia Nacional que tratan de dispersar a un hombre y retirar un menor, con este plano podemos ver la posición de los actores y sus movimientos. El ángulo es normal, busca mostrar un hecho con realismo, aunque debido al plano seleccionado no es posible ver el lugar de los hechos el pie de página nos sirve para comprender el contexto, no obstante existe una contradicción entre el titular
---	--	--	--

			y la fotografía, el primero pertenece a la categoría de criminalización, no obstante, el migrante y el niño parecen actores pasivos, mientras que la Guardia Nacional realiza acciones para retirarlos.
8.- Engañaron a migrantes para su ingreso a México: AMLO	No tiene fotografía	8 Categoría: Escenarios: Actores: Plano: Angulo:	No es posible realizar un análisis visual dado que el texto periodístico no se acompaña de material gráfico.

9.- Condena CNDH todo acto de violencia contra migrantes	 Suchiate, Chiapas. Unos dos mil migrantes centroamericanos ingresaron esta madrugada al país por el río Suchiate, a dos kilómetros de distancia del puente internacional Rodolfo Robles. Horas antes permanecían en un albergue en Tecún Umán, Guatemala. No hubo resistencia de la Guardia Nacional o el Ejército Mexicano. Tras atravesar el río, tomaron la carretera que conduce a Tapachula. Foto Víctor Camacho	9 Categoría: derechos humanos Escenarios: río Suchiate Actores: migrantes (hombres y mujeres) Plano: gran plano general Ángulo: picado	La fotografía fue tomada a orillas del río Suchiate, en gran plano general que sirve para mostrar la dimensión de la caravana y el espacio por donde transitan muestra la inseguridad en que viajan los migrantes. Por su parte el ángulo es un picado que nos sitúa en posición de superioridad respecto a los fotografiados, de esta forma pueden percibirse con condescendencia, misma que se incrementa por la distancia o profundidad de la composición de
---	---	--	---

			la imagen, por consiguiente, la interacción social indica que se resta poder a los migrantes.
10.- Detienen en El Salvador a hombre que promovió caravanas migrantes a EU	 Miles de migrantes cruzan a México a través del río Suchiate. Foto LA JORNADA/Víctor Camacho	10 Categoría: criminalización Escenarios: Suchiate Actores: personas migrantes Plano: general Ángulo: picado	La categoría de esta noticia es criminalización y se utilizó el plano general para mostrar una multitud que avanza a través del río Suchiate. El ángulo es picado, de esta forma se sitúan los sujetos por debajo de la mirada del espectador y debido al encuadre se incrementa la distancia física y emocional, no obstante, el ángulo no transmite vulnerabilidad o características similares.

11.- Felicita el Presidente a la GN por aguantar el alud de migrantes	 La caravana de migrantes caminó por la carretera Tapachula - Suchiate, y ahí muchos de ellos fueron detenidos por elementos de la Guardia Nacional, el jueves 23 de enero de 2020. Foto Víctor Cárdenas	11 Categoría: criminalización Escenarios: Tapachula, Chiapas Actores: policías militares, personas migrantes (mujeres y hombres) Plano: Medio Ángulo: Picado	El plano medio abierto de esta imagen sirve para observar aspectos como la mirada o gestos que permite cercanía, por lo que la relación social se acorta. Además, se utiliza un picado para destacar a los policías de los migrantes, el poder queda en los elementos de la guardia nacional. La fotografía es congruente con el titular, pues, se criminaliza a los migrantes. La posición en la que los vemos sugiere una contención por parte de los policías.
--	---	--	--

12.- Llegan migrantes a refugios situados en Tapachula	 Migrantes centroamericanos en uno de los refugios ubicados en Tapachula, Chiapas. Foto Victor Camacho	12 Categoría: derechos humanos Escenarios: refugio en Tapachula, Chiapas Actores: migrantes (hombres) Plano: medio Ángulo: normal	Como otras imágenes tomadas en refugios, se utilizó en ángulo normal que mantiene al espectador en la objetividad. En cuanto al plano, sirve para destacar el estado de ánimo de los retratados, además su mirada se dirige hacia el espectador, por lo tanto, se establece una interacción social de igualdad.

13.- Indaga México red de tráfico de hondureños tras caravanas	 Migrantes hondureños en el albergue Belén, en Tapachula, Chiapas. Foto Víctor Camacho	13 Categoría: derechos humanos Escenarios: calle en Tapachula Actores: migrantes hondureños; (hombres, una mujer y una niña) Plano: americano Ángulo: normal	El plano utilizado es americano, sirve para mostrar aspectos de los sujetos, por ejemplo, ropa, accesorios, ademanes, etc. En este sentido la foto sirve para proporcionar acercamiento entre el espectador y el sujeto, incluso se observa una menor entre los refugiados, respecto al ángulo es normal y no tiene mayores connotaciones.
---	---	--	--

14.- Más de la mitad de los migrantes aceptaron volver: López Obrador	 Migrantes a su paso por un albergue de la ciudad de Tapachula, Chiapas. Foto Victor Camacho	14 Categoría: derechos humanos Escenarios: fachada de un albergue en Chiapas Actores: migrantes centroamericanos, niños y jóvenes Plano: medio Ángulo: normal	Es un plano medio cerrado, sirve para que observemos el nivel emocional del sujeto, podemos apreciar, gestos, género, entre otros aspectos significativos. El ángulo es normal, retrata la situación de forma realista y la vista de los sujetos se encuentra al nivel del espectador, se establece nuevamente la igualdad.
--	---	---	---

15.- Diputados realizan recorrido en zona de migrantes en Tapachula	 El diputado Mario Delgado, coordinador de la fracción de Morena dijo que "México es un país en el que se respeta la ley, se protegen los derechos humanos". Foto La Jornada	15 Categoría: políticas públicas Escenarios: salón de eventos en Tapachula, Chiapas Actores: Mario delgado y otros diputados del partido MORENA Plano: general Ángulo: normal	Es un plano general con diputados, sirve para mostrar o destacar el ambiente de la fotografía, hay una disparidad entre el titular y la fotografía porque la nota se refiere a una visita a la frontera México - Guatemala.
--	---	---	--

16.- Mayoría en San Lázaro respalda reforma sobre derecho migratorio	 Sesión plenaria de la Cámara de Diputados. En la imagen, el legislador Porfirio Muñoz Ledo presenta una iniciativa sobre migración, el 11 de febrero de 2020. Foto José Antonio López	16 Categoría: políticas públicas Escenarios: San Lázaro Actores: Porfirio Muñoz Ledo Plano: medio Ángulo: normal	La fotografía es plano medio, sirve para acercar al espectador a los gestos, emociones y características del actor, en este caso permite identificar a Porfirio Muñoz Ledo. La comunicación no verbal connota autoridad.
17.- Evalúa México recibir a solicitantes de asilo de Centroamérica en EU	 En la garita de San Ysidro, en la frontera entre México y EU. Fot	17 Categoría: derechos humanos Escenarios: garita de San Ysidro frontera entre México y EU-	Es una fotografía en plano general de la frontera entre México y EU, se utiliza para ilustrar las “solicitudes de asilo“, en EU, junto con un plano normal que no transmite emociones o

		Actores: no aplica Plano: General Ángulo: Normal	intención. La observación aquí es la disparidad entre el título y la foto puesto que podría interpretarse cualquier otro significado sobre la migración aquí no se muestra ningún migrante.
18.- Un muerto y decenas de heridos por motín en estación del INM en Tabasco	 Estación migratoria en Tabasco. Imagen Google Maps	18 Categoría: criminalización Escenarios: fachada de estación migratoria del INM en Tabasco. Actores: no aplica	Es una fotografía en plano entero de un edificio, la estación del INM en Tabasco. No hay personas, así que la fotografía cumple únicamente con la función de identificar la dependencia. Existe un contraste con el titular

		Plano: entero Ángulo: normal	porque ahí se mencionan heridos y un muerto, sin embargo, se eligió una imagen de la fachada obtenida de <i>Google Maps</i> .
19.- Desmiente INM regularización de caravanas migrantes	 Centroamericanos que se dirigen en caravana a Estados Unidos descansan junto a la carretera entre Metapa y Tapachula. Foto AFP / Archivo.	19 Categoría: derechos humanos Escenarios: predio en Tapachula, Chiapas Actores: centroamericanos Plano: general Ángulo: picado	Es una fotografía en picado, la consideramos plano general muestra a integrantes de la caravana. En la distancia social, puede verse a las personas hablando, pero divididas en ciertos grupos No hay interacción con el espectador.

20.- Atropellan y muere en Guatemala integrante de caravana masiva	 Integrantes de la caravana migrante viajan en un camión rumbo a la frontera de Guatemala y México. Foto Afp	20 Categoría: derechos humanos Escenarios: predio en Tapachula, Chiapas Actores: centroamericanos Plano: general Ángulo: normal	Es una fotografía en plano general ubicada cerca de la frontera de México y Guatemala, no puede clasificarse como plano entero por el número de personas que aparecen en la imagen, pues los convierte en una multitud sin que sus características individuales sean perceptibles. El ángulo es normal. Por otro lado, un aspecto a destacar en esta imagen es la disparidad entre esta y el titular, pues en él se habla de la muerte de un integrante, sin embargo, la
---	---	---	--

			foto es de un grupo de personas, no de un individuo o un accidente, podíamos hablar de deshumanización o cuantificación.
21.- Trump aprovecha el Covid-19 para impulsar xenofobia en EU	 Donald Trump busca de cualquier forma distraer a la opinión pública de lo que realmente pasa en su país. Foto Ap	21 Categoría: Criminalización Escenarios: pódium, Casa blanca Actores: Donald Trump Plano: general Ángulo: normal	Es el retrato de un político, similar a otros analizados, sin embargo, es un plano general que muestra a Donald Trump con otros funcionarios y con la prensa. La nota explica la criminalización de la migración y esta se refuerza por la comunicación no verbal del expresidente que señala con el

			dedo índice. En ángulo es normal, pretende exponer un hecho sin subjetividad.
22.- Secuestro y redadas amenazan a migrantes en México: MSF	 Migrantes hondureños y haitianos detenidos por elementos de Migración y de la Guardia Nacional, en el reten los Manguitos, en Tapachula. Foto Victor Camacho	22 Categoría: Derechos Humanos Escenarios: Retén los manguitos Chiapas Actores: migrantes hondureños Plano: entero conjunto Ángulo: picado	La noticia forma parte de la categoría de derechos humanos, por consiguiente, se busca el acercamiento a través de un plano entero conjunto donde podemos apreciar algunas características de los migrantes centroamericanos, por ejemplo, su género, ropa y si hay menores o no. Además, la fotografía se tomó en

			ángulo picado reforzando el mensaje de indefensión, también hay una distancia mínima entre ellos, los niños están cerca físicamente de los adultos, esto pueden connotar vínculos familiares. En la interacción social, la mirada está hacia el suelo, no hay conexión con el espectador ni se encuentra en condición de igualdad, por el contrario, se refuerza el mensaje del ángulo picado.
--	--	--	--

Análisis de titulares

Universal 2020	
Titular	Hallazgos
1.- Ebrard anuncia diálogo bilateral con Guatemala en tema migratorio	El titular se refiere a la actividad de un funcionario público en torno a la migración, no se refiere a los migrantes como personas o proporciona datos acerca de su situación.

2.- México contiene a caravana migrante que intentó cruzar desde Guatemala	Se utiliza la palabra “contener” para referirse al uso de las fuerzas del orden público para detener el libre tránsito de migrantes centroamericanos. Este aspecto señala la criminalización de quienes intentan cruzar la frontera.
3.- AMLO da marcha atrás a instrucción de no dejar entrar a ONG a refugios de migrantes	El titular se centra en la figura del presidente de la república y aplicación de las políticas migratorias desde una postura en favor de los Derechos Humanos. El
4.- Migración ha descendido 70%, afirma AMLO	Refiere el discurso del presidente Andrés Manuel López obrador, la migración se percibe como un fenómeno generalizado que disminuyó sin enfatizar en las personas que transitan.
5.- Un muerto y 45 migrantes heridos tras accidente en Veracruz	Número de víctimas de un accidente de tránsito, se refiere a las personas como migrantes. Señala la ubicación del accidente.
6.- Suman 84 migrantes heridos por volcadura	Uso del término “migrantes” para referirse a las personas, se utilizan números para destacar la magnitud del accidente.

7.- En volcadura, migrante muere y hay 81 heridos	Número de heridos, sin detalles adicionales sobre el accidente, salvo que es una volcadura.
8.-Migrar en pandemia: Covid-19 no frena a centroamericanos	En el titular se utiliza la palabra “frenar” para referirse al tránsito migratorio y se enfatiza en la crisis sanitaria, que dejaba a los migrantes con riesgo de padecer Covid-19.
9-Rescatan a cinco migrantes centroamericanos en Tamaulipas	El uso de la palabra “rescatar” se refiere a la intervención de las fuerzas del orden para extraer víctimas de traficantes de personas o polleros.
10.- Reportan 23 migrantes contagiados en Tapachula	Los contagios a los que hace referencia el titular son de COVID- 19. No se menciona edad o género de los migrantes.
11- Policía rescata a 44 migrantes en Ecatepec; hay 4 menores de edad	Se utiliza la palabra “rescate” para explicar que las personas son víctimas de polleros o traficantes. La única especificación consiste en indicar que cuatro eran menores de edad.

Universal 2021	
Titular	Hallazgos
1.- Rescatan a 5 migrantes en Galeana, Nuevo León	El titular contabiliza personas rescatadas del transporte ilegal de personas. Se indica solamente el número de migrantes, sin ninguna especificación más. También señala la ubicación del hecho noticioso.
2.- Detienen a 201 migrantes centroamericanos y dos traficantes en Chiapas	Se emplea la cuantificación de los migrantes y de los traficantes. El único dato ajeno a la cifra de los involucrados es el lugar de los hechos. Se utiliza el verbo “detener” para referirse a los migrantes, no queda claro si cometieron un delito o son víctimas.

3.- Rescatan a 53 migrantes centroamericanos en Veracruz	Cuantificación de migrantes. Se emplea el sustantivo “rescate” lo cual indica su posición como víctimas en la comisión de un delito.
4.- Migrantes centroamericanos se manifiestan en instalaciones del INM en Tuxtla Gutiérrez	Al tratarse de una manifestación no se contabilizan los migrantes o se da una cifra aproximada. Tampoco se menciona la causa, únicamente el nombre de la institución y el lugar del suceso.
5.- Rescatan a 39 migrantes centroamericanos hacinados en casa de Ecatepec	Cuantificación de migrantes y referencia al tráfico de personas.
6.- Aseguran a 85 migrantes en tres municipios de Veracruz	Cuantificación de migrantes en el sureste del país. Uso del verbo “asegurar” para explicar la intervención del orden público.
7.- Conceden audiencia de refugio para hondureño deportado en EU	El titular se enfoca en los Derechos Humanos, primer titular con la palabra “refugio” para explicar la situación de un migrante.
8.- Rescatan a 96 migrantes abandonados en un remolque de caballos en Hidalgo	Cuantificación de migrantes, uso del verbo rescatar y localización específica.

9.- Rescatan a 74 migrantes centroamericanos en dos domicilios de Ecatepec	Cuantificación de personas, empleo del verbo rescatar. Localización específica del hallazgo.
10 - Detienen a 181 migrantes en Veracruz; 71 son menores de edad	Cuantificación de personas, utilización del verbo rescatar. Localización específica del hallazgo.
11.- Suspenden atención a migrantes en Tapachula por no respetar protocolos Covid-19	Habla de la violación del derecho de acceso a la salud pública, como una consecuencia del desacato a las instrucciones de seguridad del Estado.
12.- Aseguran a 108 migrantes centroamericanos en Veracruz; entre ellos 50 menores de edad	Cuantificación de personas, empleo del verbo asegurar, que significa brindar seguridad a algo o alguien.
13.- Captan en video a agente mexicano pateando cabeza de migrante en Tapachula	Entra en la categoría de Derechos Humanos, es el único titular sobre violencia policial, y el lugar donde ocurrió el hecho.
14.- Coahuila y Estados Unidos suman esfuerzos para enfrentar crisis migratoria en la frontera	La migración se menciona como “crisis” en la frontera norte, se refiere a las políticas públicas en torno al proceso de peticiones de

	asilo y tránsito migratorio.
15.- Va MC por grupo de trabajo para verificar condiciones de migrantes en Chiapas	Entra en la categoría de Derechos Humanos, destaca porque menciona a un partido político. La migración como un tema en la agenda política. Señala el lugar de los hechos.
16.- Informan autoridades sobre accidente de migrantes en Chiapas	Señala la acción de las autoridades, omite datos sobre el accidente como número de heridos o nacionalidades. Indica el punto del suceso.
17.- Llegan a Monterrey cuatro autobuses con unos 200 migrantes centroamericanos	Cuantificación de migrantes, con la ubicación del hallazgo.
18.- Casa del Peregrino es de mientras, está en migrantes decidir cuál será su segundo paso: Nashieli Ramírez	Pertenece a la categoría de Derechos Humanos, es la única nota que involucra asociaciones civiles.
19.- Rescatan en Veracruz a 334 migrantes que viajaban hacinados en tráiler con reporte de robo	Cuantificación de personas, uso del verbo rescatar. Violación de derechos humanos.

20.- AMLO pide a empresas transportistas que no trasladen a migrantes indocumentados	El titular replica las palabras del presidente, emitidas en la conferencia mañanera.

La jornada 2021	
Titular	Hallazgos
1.- Advierte Guatemala sobre nueva caravana migrante	Pertenece a la categoría de criminalización, la caravana se percibe como una amenaza.
2.- Militares detienen a más de un centenar de migrantes en Sonora	La participación del ejército para la retención de migrantes y el uso del verbo detener, coadyuvan a un mensaje de criminalización sobre

	la migración.
3.- Aun con pandemia se tiene que priorizar agenda migratoria: CDH CM	Pertenece a la categoría de acceso a la salud pública, pues expresa la opinión de la CDHCM sobre el respeto a los Derechos Humanos de las personas en tránsito.
4.- En Tijuana y Mexicali, más de 5 mil solicitantes de asilo en EU	En este titular se infiere el derecho a migrar a través de la referencia al “asilo”, por lo que el enfoque de la nota es de Derechos Humanos.
5.- Autoriza Guatemala uso de la fuerza contra nueva caravana migrante	Al emplear la frase “uso de la fuerza”, queda implícita la participación de cuerpos de seguridad en la frontera, lo cual contribuye a la criminalización de la migración.
6.- Recuerda EU que tiene “cerradas” sus fronteras para migración ilegal	El empleo de la palabra “cerradas” seguida del adjetivo “ilegal”, hacen que el titular contribuya a la criminalización de la migración.
7.- Pide Guatemala a México y EU información sobre deportación de migrantes	Entra en la categoría de Derechos Humanos, particularmente, libre tránsito porque un país extranjero busca localizar connacionales.

8.- Exigen en Baja California “abrazos y no trancazos” para migrantes	El titular se refiere a la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador que prioriza la paz, en este sentido se sugiere que las condiciones de protección para los migrantes no se garantizan, por lo tanto, habla de la criminalización de la migración.
10.- Piden en Matamoros inversión para centro de migrantes	El titular tiene perspectiva de Derechos Humanos, porque los centros de migrantes sirven para resguardar a las personas extranjeras, al pedir mejores se infiere que hay deficiencia en estas instituciones,
11.- Presentará AMLO programa Sembrando Vida a John Kerry en Chiapas	Este titular se enfoca en las políticas públicas en torno a la migración, menciona un programa social que impulsa el presidente en la frontera sur de México y que busca disminuir el flujo migratorio a través de sus causas.
12.- Salen más de dos mil migrantes en caravana de Tapachula a CDMX	Consiste en la cuantificación de migrantes y señala la ruta de destino de la caravana.
13.- Propone EU instalar filtros migratorios en México, operados por	La categoría a la que pertenece este titular es criminalización, ante la

el INM	iniciativa de EU para reducir el ingreso de migrantes, si no pertenece al área de políticas públicas es porque no consiste en una estrategia a largo plazo sino en una restricción.
14.- Activistas señalan falta de política humanitaria con grupos migrantes	La perspectiva es de Derechos Humanos y contiene una referencia a las organizaciones civiles e indica la “falta” o carencia de garantías en torno a los derechos de los migrantes.
15.- México pide a EU mejores condiciones en programa de asilo para migrantes	El derecho al libre tránsito es la clasificación de este titular, pues se refiere a las condiciones en las que los migrantes esperan la resolución de sus peticiones de asilo.
16.- Migrantes trasladados por INM son abandonados sin asistencia: colectivo	El verbo “abandonar” sugiere la carencia de protección y atención a los migrantes, por este motivo este titular entra en la categoría de Derechos Humanos, particularmente al acceso a la salud pública.
17.- Autoridades migratorias deben comparecer por tragedia en Chiapas: PRI	El titular se refiere a un deslinde de responsabilidad entre las diferentes instituciones públicas

18.- Biden pide a la Corte dar fin a Quédate en México	Políticas migratorias
19.- Trump se autoelogia el muro y agradece a AMLO apoyo para frenar migración	La categoría de criminalización está presente en este titular al utilizar el verbo “frenar” para referirse a la búsqueda de asilo de los migrantes en Estados Unidos, además expone las restricciones de Trump y la negociación con México para limitar la llegada de centroamericanos al país del norte.

Análisis de titulares 2020 (La jornada)

La Jornada 2020	
Titulares	Hallazgos

1.- Militares detienen a más de un centenar de migrantes en Sonora	Uso del ejército para la contención de personas en el norte del país, el titular va desde la perspectiva de la criminalización
2.- Más de mil migrantes hondureños rompen cerco en la frontera con Guatemala	Para describir las acciones de los migrantes se usa el verbo “romper” que implica un acto contra las normas, de esta forma se criminaliza su conducta e ingreso al país.
3.- Se alistan mil migrantes para ingresar a México por la frontera sur	El titular solo usa el verbo “alistar” seguido de la cuantificación de los migrantes y el verbo “ingresar”, se infiere una planeación en la conducta que criminaliza a los migrantes.
4.- Mil migrantes alistan nuevo intento de ingreso a México	El titular solo usa el verbo “alistar” seguido del sustantivo “intento”, son las mismas palabras que en el elemento anterior, pero con orden distinto, por lo tanto, forma parte de la categoría de criminalización-
5.- Nueva pequeña caravana emprende la marcha desde El Salvador a EU	La categoría del titular es: Derechos Humanos, particularmente libre tránsito, el verbo utilizado es “emprender” y se emplean adjetivos calificativos; nueva y pequeña para definir la caravana.

6.- México ha abandonado política migratoria de puertas abiertas: experto	La política de puertas abiertas garantizaba apoyo y asistencia en ciertos puntos del país, el cambio de paradigma pone en riesgo el respeto de los Derechos Humanos, por consiguiente, pertenece a esta categoría.
7.- Intereses criminales detrás de caravanas migrantes: Durazo	En el titular, describe, se describen como “intereses criminales” los motivos y las causas del éxodo de centroamericanos, lo cual es un ejemplo de criminalización del fenómeno.
8.- Engañaron a migrantes para su ingreso a México: AMLO	El titular tiene enfoque en las políticas públicas para el ingreso de centroamericanos.
9.- Condena CNDH todo acto de violencia contra migrantes	La institución que se menciona aquí es la Comisión Nacional de Derechos Humanos, expresa la postura de este organismo sobre la violencia, por consiguiente, la perspectiva es la protección de derechos. Usa el sustantivo “violencia” y se explica que los migrantes son objeto de esta y no quienes la producen, los posiciona como

	víctimas.
10.- Detienen en El Salvador a hombre que promovió caravanas migrantes a EU	Pertenece a la categoría de criminalización
11.- Felicita el presidente a la GN por aguantar el alud de migrantes	El actor principal de la nota es el presidente, quien “felicita” y no censura la intervención de la Guardia Nacional en el ingreso de migrantes. Para referirse a los extranjeros usa la palabra “alud ⁴ ”, sinónimo de avalancha, generaliza y deshumaniza a los migrantes. El titular abona a la criminalización.
12.- Llegan migrantes a refugios situados en Tapachula	El titular habla de los refugios para migrantes en el sureste mexicano, el enfoque está en los Derechos Humanos pues sugiere que son personas que requieren protección.
13.- Indaga México red de tráfico de hondureños tras caravanas	Los migrantes son víctimas de tráfico de personas en México, la

⁴ Gran masa de nieve que se derrumba de los montes con violencia y estrépito. Avalancha, desprendimiento, derrumbamiento, muerte. Real Academia Española <https://dle.rae.es/alud>

	perspectiva es de derechos humanos.
14.- Más de la mitad de los migrantes aceptaron volver: López Obrador	Este elemento entra en la clasificación de políticas públicas, pues se impulsó el retorno de migrantes a su lugar de origen.
15.- Diputados realizan recorrido en zona de migrantes en Tapachula	Pertenece a la categoría de políticas públicas. Los actores son diputados que conocen el lugar Menciona el espacio.
16.- Mayoría en San Lázaro respalda reforma sobre derecho migratorio	El enfoque está en la legislación de temas migratorios, así que la categoría es, políticas públicas. Se centra en la aprobación y no en algún tema de relevancia dentro de la reforma.
17.- Evalúa México recibir a solicitantes de asilo de Centroamérica en EU	Este titular de la categoría de derechos humanos, pues solicitar asilo o refugio, constituye un
18.- Un muerto y decenas de heridos por motín en estación del INM en Tabasco	Los migrantes son los autores de actos violentos y desorganización, al provocar un motín ⁵ en una institución pública, pertenece a la categoría

⁵ Movimiento desordenado de una muchedumbre, por lo común contra la autoridad constituida; <https://dle.rae.es/mot%C3%ADn>

	de criminalización.
19.- Desmiente INM regularización de caravanas migrantes	Este titular hace referencia a la categoría de políticas públicas en torno a la migración centroamericana, a pesar del derecho al libre tránsito las caravanas son un fenómeno.
20.- Atropellan y muere en Guatemala integrante de caravana masiva	Pertenece a la categoría de Derechos Humanos, dado que el Estado no puede garantizar el traslado seguro ni contener el tráfico de migrantes.
21.- Trump aprovecha el Covid-19 para impulsar xenofobia en EU	Es el único titular de la muestra que menciona la palabra xenofobia que significa; “Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros” de acuerdo con la Real Academia Española⁶. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, es mencionado en varias notas de este análisis debido a que su país es el destino de los migrantes centroamericanos y durante su mandato utilizó la frontera con México como un tema recurrente en su discurso político.

⁶ <https://www.rae.es/drae2001/xenofobia>

22.- Secuestro y redadas amenazan a migrantes en México: MSF	La categoría de este titular es, Derechos Humanos, expone el riesgo de privación de la libertad al que se exponen los migrantes y los define como “amenazas” , para explicar el riesgo del tránsito por México.
--	---

Conclusiones

Los medios de comunicación tienen una función importante al representar la migración centroamericana, como consecuencia, este proyecto buscó determinar si hubo perspectiva humanitaria en la cobertura del tema durante 2020 y 2021 o se reforzó la criminalización de los migrantes. El objetivo general fue identificar los encuadres en torno a la migración entre 2020 y 2021, para lograrlo se ejecutó un análisis en dos partes, primero se examinó el contenido de las notas y los titulares, aquí se indagó en si los contenidos mencionaron aspectos como el perfil (género y edad), el lugar de origen de los migrantes y que sustantivos se emplearon para referirse a ellos, pues en conjunto estos elementos permiten vislumbrar a los migrantes como individuos.

En los resultados se explicó que, en los medios analizados, la migración se encuadra en la prensa nacional de dos formas, mostrando a los migrantes centroamericanos como víctimas (de tráfico de personas, de abandono institucional o de accidentes y violencia) o como victimarios (infractores del orden común).

Podemos concluir que esta división es la más significativa en la muestra y está presente no solo en el aspecto textual del análisis sino en el contenido visual donde a través de planos y ángulos se exponen las personas migrantes ya sea desde la vulnerabilidad e indefensión o como una multitud que infringe las leyes.

Otro aspecto significativo encontrado en las notas es que en varios elementos de la muestra no hay congruencia entre las imágenes seleccionadas para acompañar la nota y el mensaje que se intenta transmitir. Para esclarecer este punto haremos un repaso breve de los hallazgos encontrados en los medios de comunicación.

En *La Jornada* se encontraron algunas notas donde las fuentes de información son organizaciones no gubernamentales que buscan la defensa de los derechos humanos. Sin embargo, también hay contenidos que refuerzan un mensaje de ilegalidad, esto promueve una percepción de los migrantes cercana a la dicotomía de “ellos” y “nosotros” usualmente empleada para marcar distancia entre los habitantes de un país y aquellos que llegan a él.

En cuanto al Universal, se consideró el hecho de que los migrantes buscan refugio respaldados por el derecho internacional, sin embargo, su información carece de detalles como el lugar de origen de los migrantes, su género o edad, únicamente se enumeran las personas localizadas.

Además en ambos periódicos hay omisión de las causas de la migración y en ninguno de los textos los migrantes son fuente directa de información. Se habla de hechos que los rodean, de la cantidad de migrantes que cruzan la frontera, pero no de sus motivos, ni tampoco se explora su perfil a profundidad.

En los aspectos visuales, La Jornada, presenta ángulos que nos permiten empatizar con los migrantes, sus rasgos son visibles y su mirada apunta al espectador, por el contrario, en El Universal las notas fueron acompañadas por fotografías donde no aparece ningún migrante; se muestran fachadas, carreteras, fichas de la fiscalía, entre otros escenarios que deshumanizan la migración.

En resumen, en el contenido gráfico de ambos medios las fotografías que involucran a políticos utilizan el ángulo contrapicado o contienen elementos que transmiten poder o superioridad y los planos utilizados son cerrados, ya sea entero, medio, abierto o americano. No obstante, cuando se representan migrantes en refugios, casas de campaña o carreteras, utilizan ángulo normal, que como se mencionó en la tabla de resultados es el enfoque más imparcial, con excepción de las caravanas donde se eligió un ángulo cenital que sirve para observar a las multitudes.

Esto nos conduce a la hipótesis planteada en el diseño metodológico; los medios abonan a la deshumanización de la migración a través de sus contenidos. Esto puede confirmarse pues a pesar de que una parte de la muestra considera los derechos humanos en sus contenidos, los ángulos fotográficos son imparciales, en pocos casos se utilizan fotografías que busquen transmitir las emociones de los migrantes, también hay varias imágenes que no coinciden con los contenidos además, información como el origen, las motivaciones y los perfiles personales son escasas y se emplea la cuantificación en todas las notas que se refieren al tráfico de personas, reduciendo la violación de derechos humanos a un número.

Más que una intención deliberada, debe cuestionarse el procedimiento para generar noticias en torno a este tema, pues parece el resultado de prácticas periodísticas. Aunque parte de la teoría *framing* sirve para analizar las rutinas de las salas de prensa, su contenido y efectos en la construcción de noticias, esta investigación se centró únicamente en la segunda etapa de la teoría: los contenidos publicados.

Por esta razón, no se puede ahondar en las rutinas de los profesionales, sin embargo, si se debe considerar el hecho de que algunas noticias provienen de agencias de comunicación, las fuentes se limitan a las oficiales (instituciones, políticos) y son pocas las noticias elaboradas por corresponsales en las ciudades fronterizas del país. Asimismo, en los años analizados la atención mediática se dirigió a la pandemia de Covid-19.

En conclusión, los medios de comunicación analizados presentan *frames* que visibilizan la violencia contra los migrantes, pero también deshumanizan la información en torno al tema y en menor medida contribuyen a la criminalización. Como apunte final queda señalar la importancia de realizar estudios más amplios en torno al tema y sobre todo incluir el proceso de construcción de noticias en las salas de prensa, así como la rutina y perfiles de los periodistas que cubren notas de este tema, pues esto podría servir para complementar futuras investigaciones sobre la cobertura mediática de la migración

Bibliografía

AFP. (2020, Enero 20). Guardia Nacional contiene a caravana migrante que intentó cruzar desde Guatemala. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/guardia-nacional-contiene-caravana-migrante-en-frontera-sur/>

AFP. (2020, Marzo 22). Evalúa México recibir a solicitantes de asilo de Centroamérica en EU. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/03/22/politica/evalua-mexico-recibir-a-solicitantes-de-asilo-de-centroamerica-en-eu-5251>

AFP. (2020, octubre 1). Atropellan y muere en Guatemala integrante de caravana masiva. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/10/01/mundo/muere-en-guatemala-integrante-de-caravana-masiva-migrante-9453>

AFP. (2020, enero 16). Más de mil migrantes hondureños rompen cerco en la frontera con Guatemala. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/16/mundo/mas-de-mil-migrantes-hondurenos-rompen-cerco-en-la-frontera-con-guatemala-4398>

AFP. (2020, enero 20). Nueva pequeña caravana emprende la marcha desde El Salvador a EU. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/20/mundo/nueva-pequena-caravana-emprende-la-marcha-desde-el-salvador-a-eu-4339>

AFP. (2020, enero 23). Detienen en El Salvador a hombre que promovió caravanas migrantes a EU. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/23/mundo/detienen-en-el-salvador-a-hombre-que-promovio-caravanas-a-eu-4042>

AFP. (2021, marzo 29). Autoriza Guatemala uso de la fuerza contra nueva caravana migrante. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/29/mundo/autoriza-guatemala-uso-de-la-fuerza-contr-nueva-caravana-migrante/>

AFP. (2021, diciembre 02). Advierte Guatemala sobre nueva caravana migrante. La jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/12/mundo/advierte-guatemala-sobre-nueva-caravana-migrante/>

AFP. (2021, diciembre 31). Biden pide a la Corte dar fin a Quédate en México. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/31/mundo/biden-pide-a-la-corte-dar-fin-a-quedate-en-mexico/>

AFP. (2021, abril 06). Recuerda EU que tiene “cerradas” sus fronteras para migración ilegal. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/06/mundo/recuerda-eu-que-tiene-cerradas-sus-fronteras-para-migracion-ilegal/>

AFP. (2021, agosto 19). Pide Guatemala a México y EU información sobre deportación de migrantes. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/19/politica/pide-guatemala-a-mexico-y-eu-informacion-sobre-deportacion-de-migrantes/>

AFP. (2020, 21 enero). Guardia Nacional contiene a caravana migrante en frontera sur. El Universal.

Agencia EFE. (2018, October 20). La caravana de hondureños rompe la valla de la frontera de Guatemala y entra en México. El Confidencial.

https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-10-19/migrantes-honduras-rompen-valla-frontera-guatemala-mexico_1633236/

Alsina, M. R. (2003). Representación de la Inmigración; el poder de la construcción de la alteridad. *Signo y pensamiento*, 99-111.

Álvarez-Gayou, J. L., Camacho y López, S. M., Maldonado, G., Trejo, C. A., Olguín, A., & Pérez, M. (n.d.). La investigación cualitativa. UAEH. Retrieved May 21, 2024, from <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>

Alvarez-Galvez, J. (2009, enero 1). La representación mediática de la inmigración: entre el encuadre y el estigma. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 61-80. ResearchGate. Retrieved enero 10, 2022, from https://www.researchgate.net/publication/38291713_La_representacion_mediatica_de_la_inmigracion_entre_el_encuadre_y_el_estigma

Aruguete, N. (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. *La trama de la comunicación*, 15, 67-80.

Aruguete, N. (2017). Agenda Setting y Framing: Un debate teórico inconcluso. *Más Poder Local*, 30, 36-42.

Bárcena, L. (2013, julio). Planos, Encuadres y Composición Fotográfica. UAEH. Retrieved May 27, 2024, from <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n1/p3.html>

BBC Mundo News. (2018, October 29). “No queremos asilo en México, solo queremos cruzar”: caravana de migrantes rompe la valla fronteriza entre México y Guatemala. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46013195>

Canales Cerón, A., & Rojas Wiesner, M. L. (2018). Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica (primera ed., Vol. 124). CEPAL. ISSN 1680-9009.

Brooks, D. (21, enero 12). Trump se autoelogia el muro y agradece a AMLO apoyo para frenar migración. La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/12/mundo/trump-autoelogia-el-muro-y-agradece-a-amlo-apoyo-para-frenar-migracion/>

Camacho Servín, F. (2021, noviembre 26). Activistas señalan falta de política humanitaria con grupos migrantes. La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/26/politica/activistas-senalan-falta-de-politica-humanitaria-con-grupos-migrantes/>

Castellanos, D. (2021, septiembre 09). Piden en Matamoros inversión para centro de migrantes. La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/09/estados/piden-en-matamoros-inversion-para-centro-de-migrantes/>

Colín, B. (2016). Migrantes, refugiados, historia y precedentes. RMF.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (n.d.). Derechos de las personas migrantes. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Retrieved Mayo 12, 2024, from <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-las-personas-migrantes>

Derechos de las personas migrantes – Museo de las Constituciones. (n.d.). Museo de las Constituciones. Retrieved Junio 1, 2024, from <https://museodelasconstituciones.unam.mx/derechos-migrantes-2/>

El Colegio de la Frontera Norte. (2021, July 2). Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos. El Colegio de la Frontera Norte.

<https://www.colef.mx/noticia/caravanas-migrantes-y-desplazamientos-colectivos-en-la-frontera-mexico-estados-unidos/>

Estrada Villaseñor, C., & Ares, A. (2018, octubre). Cruzar la frontera. La representación mediática de la caravana migrante de centroamericanos a su paso por México.

Faret, L. (Director). (2018). Migración centroamericana en México: del tránsito al asentamiento [Film]. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.iis.unam.mx/blog/migracion-centroamericana-en-mexico/>

Feline Freier, L., & Castillo Jara, S. (2021, enero). Movilidad y políticas migratorias en América Latina en tiempos de Covid-19. Anuario CIDOB de la inmigración, 50-65.

Fernández, E. (2021, junio 16). Rescatan a 74 migrantes centroamericanos en dos domicilios de Ecatepec; hay tres detenidos. El Universal. Retrieved enero 10, 2022, from

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/rescatan-74-migrantes-centroamericanos-en-dos-domicilios-de-ecatepec/>

Fernández, E. (2021, marzo 25). Rescatan a 39 migrantes centroamericanos hacinados en casa de Ecatepec. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/rescatan-39-migrantes-centroamericanos-hacinados-en-casa-de-ecatepec>

Fernández, E. (2021, junio 17). Rescatan a 74 migrantes centroamericanos en dos domicilios de Ecatepec. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/rescatan-74-migrantes-centroamericanos-en-dos-domicilios-de-ecatepec>

Fernández, E. (2020, 16 noviembre). Policía rescata a 44 migrantes en Ecatepec; hay 4 menores de edad. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/policia-rescata-44-migrantes-en-ecatepec-hay-4-menores-de-edad>

Gandini, L. (2020, octubre). Caravanas migrantes: de respuestas institucionales diferenciadas a la reorientación de la política migratoria. Luchas migrantes y políticas migratorias mesoamericanas, 28. I: <http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880006004>

Garduño, R. (2021, octubre 18). Presentará AMLO programa Sembrando Vida a John Kerry en Chiapas. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/18/politica/presentara-amlo-programa-sembrando-vida-a-john-kerry-en-chiapas/>

Gómez Flores, L. (2021, marzo 07). Aún con pandemia se tiene que priorizar agenda migratoria: CDHCM. Aún con pandemia se tiene que priorizar agenda migratoria: CDHCM.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/07/capital/aun-con-pandemia-se-tiene-que-priorizar-agenda-migratoria-cdhcm/>

Gómez Lima, C. (2020, enero 09). Militares detienen a más de un centenar de migrantes en Sonora. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/09/estados/detienen-militares-a-mas-de-un-centenar-de-migrantes-en-sonora-7164#:~:text=Nogales%2C%20Son.,de%20M%C3%A9xico%20con%20Estados%20Unidos>

Garduño, R. (2021, noviembre 18). Presentará AMLO programa Sembrando Vida a John Kerry en Chiapas. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/18/politica/presentara-amlo-programa-sembrando-vida-a-john-kerry-en-chiapas/>

Gómez Flores, L. (2021, marzo 7). Aún con pandemia se tiene que priorizar agenda migratoria: CDHCM. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/07/capital/aun-con-pandemia-se-tiene-que-priorizar-agenda-migratoria-cdhcm/>

Gómez Walteros, J. A. (2010, enero-junio). La migración internacional: teorías y enfoques , una mirada actual. Semestre económico, 13, 81-89.
0120-6346

Heras, A. (2021, septiembre 21). Exigen en Baja California "abrazos y no trancazos" para migrante. La Jornada. Henriquez, E. (2020, enero 19).

Se alistan mil migrantes para ingresar a México por la frontera sur. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/19/estados/se-alistan-mil-migrantes-para-ingresar-a-mexico-por-el-sur-se-alistan-mil-migrantes-para-ingresar-a-mexico-por-el-sur-3453>

Henriquez, E. (2020, enero 20). Mil migrantes alistan nuevo intento de ingreso a México. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/20/politica/mil-migrantes-alistan-nuevo-intento-de-ingreso-a-mexico-685>

Henríquez, E. (2020, enero 25). Llegan migrantes a refugios situados en Tapachula. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/25/estados/llegan-migrantes-a-refugios-situados-en-tapachula-9475>

Henríquez, E. (2021, diciembre 03). Migrantes trasladados por INM son abandonados sin asistencia: colectivo. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/03/estados/migrantes-trasladados-por-inm-son-abandonados-sin-asistencia-colectivo/>

Henríquez, E. (2021, 12 03). Migrantes trasladados por INM son abandonados sin asistencia: colectivo. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/03/estados/migrantes-trasladados-por-inm-son-abandonados-sin-asistencia-colectivo/>

Henríquez, H. (2021, octubre 23). Salen más de dos mil migrantes en caravana de Tapachula a CDMX. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/23/politica/salen-mas-2-mil-migrantes-en-caravana-de-tapachula-a-la-cdmx/>

Heras, A. (2021, marzo 16). En Tijuana y Mexicali, más de 5 mil solicitantes de asilo en EU. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/16/estados/estiman-en-mas-de-5-mil-las-solicitudes-de-asilo-hacia-eu/>

Heras, A. (2021, marzo 16). En Tijuana y Mexicali, más de 5 mil solicitantes de asilo en EU. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/16/estados/estiman-en-mas-de-5-mil-las-solicitudes-de-asilo-hacia-eu/>

Heras, A. (2021, noviembre 24). Propone EU instalar filtros migratorios en México, operados por el INM. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/24/estados/propone-eu-instalar-filtros-migratorios-operados-por-el-inm/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (P. Baptista Lucio, Ed.; Sexta ed.). McGraw-Hill Education.

Kress, G., & Van Leeuwen, T. (2006) Reading images: The grammar of visual design (2nd ed.)1. Routledge.

Lee, T., & Guy Abel, G. (2022). Migración y migrantes: Panorama mundial. In M. McAuliffe, (Ed.), Informe sobre las Migraciones en el Mundo (pp. 21-60). Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

López, R. A. (2020, abril 01). Un muerto y decenas de heridos por motín en estación del INM en Tabasco. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/04/01/estados/al-menos-1-muerto-y-20-heridas-por-motin-en-estacion-del-inm-en-tabasco-8549>

Marroquín Parducci, A. (2019). Comunicación y migración: pedagogías lingüísticas y resistencias de la narrativa sobre migración internacional. . Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, 161-176.

Martínez, F. (2020, septiembre 30). Desmiente INM regularización de caravanas migrantes. La Jornada. <http://jornada.com.mx/noticia/2020/09/30/politica/desmiente-inm-regularizacion-de-caravanas-migrantes-2977>

Martínez, F. (2020, enero 26). Indaga México red de tráfico de hondureños tras caravanas. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/26/mundo/indaga-mexico-red-de-trafico-de-hondurenos-tras-caravanas-5008>

Martínez, F., & Muñoz, A. (2020, enero 31). Más de la mitad de los migrantes aceptaron volver: López Obrador. La jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/31/politica/mas-de-la-mitad-de-los-migrantes-aceptaron-volver-amlo-2284>

Martínez, Ó. (2019, May 2). AMLO engañó a una multitud de migrantes. The New York Times.

<https://www.nytimes.com/es/2019/05/02/espanol/opinion/lopez-obrador-migrantes-mexico.html>

McAuliffe, M., & Triandafyllidou, A. (Eds.). (2022). Informe sobre las Migraciones en el Mundo. Organización Internacional para las Migraciones (OIM),.

Méndez, E., & Garduño, R. (2020, febrero 11). Mayoría en San Lázaro respalda reforma sobre derecho migratorio. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/02/11/politica/mayoria-en-san-lazaro-respalda-reforma-sobre-derecho-migratorio-7951>

Morales, A. L. (2020b, mayo 22). Migrar en pandemia: Covid-19 no frena a centroamericanos. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/migrar-en-pandemia-covid-19-no-frena-centroamericanos>

Muñoz, A. E., & Martínez, F. (2020, enero 25). Felicita el Presidente a la GN por aguantar el alud de migrantes. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/25/politica/felicita-el-presidente-a-la-gn-por-aguantar-el-alud-de-migrantes-7995>

Murillo, E. (2020, enero 20). Intereses criminales detrás de caravanas migrantes: Durazo. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/22/politica/intereses-criminales-detras-de-caravanas-migrantes-durazo-4863>

Muñiz, C. (2011, enero-abril). Encuadres noticiosos sobre migración en la prensa digital mexicana. Un análisis de contenido exploratorio desde la teoría del framing. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales.*, 55, 213-229. EBSCO.

Nájera Aguirre, J. N. (2019, Enero). La Caravana migrante en México: origen, tránsito y destino deseado. *Coyuntura Demográfica*, 15.

Normatividad Migratoria | Secretaría de Relaciones Exteriores | Gobierno | gob.mx. (2015, junio 1). Gobierno de México. Retrieved Mayo 25, 2024, from <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/normatividad-migratoria>

ONU Migración. (2021). Términos fundamentales sobre migración. OIM Migración 70 años. Retrieved agosto 1, 2021 .

Organización Internacional para las Migraciones. (2007). Glosario sobre migración (Vol. 7). Richard Perruchoud. <http://www.iom.int>

Pérez, F. M. (2021, marzo 3). Detienen a 201 migrantes centroamericanos y dos traficantes en Chiapas. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/detienen-201-migrantes-centroamericanos-y-dos-trafficantes-en-chiapas>

Pérez, F. M. (2021, mayo 2). Conceden audiencia de refugio para hondureño deportado en EU. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/conceden-audiencia-de-refugio-para-hondureno-deportado-en-eu>

Pérez, F. M. (2021, marzo 25). Migrantes centroamericanos se manifiestan en instalaciones del INM en Tuxtla Gutiérrez. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/migrantes-centroamericanos-se-manifiestan-en-instalaciones-del-inm-en-tuxtla-gutierrez>

Pérez, É. Á. (2021, 19 enero). Rescatan en Veracruz a 334 migrantes que viajaban hacinados en tráiler con reporte de robo. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/rescatan-en-veracruz-334-migrantes-que-viajaban-hacinados-en-trailer-con-reporte-de-ro>

Pindado, E., & Tucker, D. (2021, mayo 23). La excusa perfecta: Autoridades de Mesoamérica aprovechan el COVID-19 para frenar la migración. Amnistía Internacional.

<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/05/autoridades-mesoamerica-aprovechan-covid19-para-frenar-migracion>

Ramírez, A. L. (2021, febrero 19). Migrantes ignoran suspensión de registro al MPP; se reúnen en Tijuana. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/19/estados/migrantes-ignoran-suspension-de-registro-al-mpp-se-reunen-en-tijuana/>

Real Academia Española. (n.d.). indocumentado, indocumentada | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE. Diccionario de la lengua española. Retrieved June 27, 2024, from <https://dle.rae.es/indocumentado>

Red Acoge. (2022). Informe inmigracionalísimo 2021. Red Acoge. Retrieved Junio 2, 2024, from <https://inmigracionalismo.es/datos/>

Redacción El Universal . (2020, 15 enero). Ebrard anuncia diálogo bilateral con Guatemala en tema migratorio. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/ebrard-anuncia-dialogo-bilateral-con-guatemala-en-tema-migratorio>

Redacción El Universal (2020, enero 29). La Mañanera. AMLO da marcha atrás a instrucción de no dejar entrar a ONG a refugios de migrantes.

El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/la-mananera-amlo-da-marcha-atras-instruccion-de-no-dejar-entrar-ong-refugios-de-migrante>

Redacción El Universal (2021, junio 7). Rescatan a 96 migrantes abandonados en un remolque de caballos en Hidalgo. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/rescatan-96-migrantes-abandonados-en-un-remolque-de-caballos-en-hidalgo>

Redacción El Universal (2021, julio 15). Suspenden atención a migrantes en Tapachula por no respetar protocolos Covid-19. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/suspenden-atencion-migrantes-en-tapachula-por-no-respetar-protocolos-covid-19>.

Redacción El Universal. (2020b, enero 29). La Mañanera. AMLO da marcha atrás a la instrucción de no dejar entrar a ONG a refugios de

migrantes. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/la-mananera-amlo-da-marcha-atras-instruccion-de-no-dejar-entrar-ong-refugios-de-migrantes>

Redacción El Universal. (2020, enero 29). Migración ha descendido 70%, afirma AMLO. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/migracion-ha-descendido-70-afirma-amlo>

Redacción El Universal (2020, febrero 5). Camión con migrantes vuelca en Veracruz; hay un muerto y 45 heridos. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/camion-con-migrantes-vuelca-en-veracruz-hay-un-muerto-y-45-heridos>

Redacción El Universal. (2020, febrero 5). Suman 84 migrantes heridos tras volcadura en Veracruz. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/suman-81-migrantes-heridos-tras-volcadura-en-veracruz>

Redacción El Universal. (2020e, febrero 5). En volcadura, migrante muere y hay 81 heridos. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-volcadura-migrante-muere-y-hay-81-heridos>

Redacción. (2021, agosto 20). Aseguran a 108 migrantes centroamericanos en Veracruz. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/aseguran-108-migrantes-centroamericanos-en-veracruz>

Redacción El Universal (2021, septiembre 20). Coahuila y Estados Unidos suman esfuerzos para enfrentar crisis migratoria en la frontera. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/coahuila-y-estados-unidos-suman-esfuerzos-para-enfrentar-crisis-migratoria-en-la-frontera>

Redacción El Universal (2021, septiembre 25). Migrantes. Va MC por grupo de trabajo para verificar condiciones en Chiapas. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/migrantes-va-mc-por-grupo-de-trabajo-plural-para-verificar-condiciones-en-chiapas>

Redacción El Universal (2021, diciembre 10). Chiapas. Informan autoridades sobre accidente de migrantes. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/chiapas-informan-autoridades-sobre-accidente-de-migrantes>

Redacción El Universal (2021, diciembre 24). Llegan a Monterrey cuatro autobuses con unos 200 migrantes centroamericanos. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/llegan-monterrey-cuatro-autobuses-con-unos-200-migrantes-centroamericanos>

Redacción El Universal. (2020h, octubre 11). Rescatan a cinco migrantes centroamericanos en Tamaulipas. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/rescatan-cinco-migrantes-centroamericanos-en-tamaulipas>

Redacción El Universal. (2020, octubre 23). Reportan 23 migrantes contagiados en Tapachula. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/reportan-23-migrantes-contagiados-en-tapachula>

Redacción El Universal. (2021, diciembre 16). Casa del Peregrino es de mientras, está en migrantes decidir cuál será su segundo paso: Nashieli Ramírez. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/casa-del-peregrino-es-de-mientras-esta-en-migrantes-decidir-cual-sera-su-segundo-paso-nashieli-ramirez>

Redacción El Universal. (2020, octubre 23). Reportan 23 migrantes contagiados en Tapachula. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/reportan-23-migrantes-contagiados-en-tapachula/>

Redacción El Universal. (2021, agosto 29). Captan en video a agente mexicano pateando cabeza de migrante en Tapachula. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/captan-en-video-agente-mexicano-pateando-cabeza-de-migrante-en-tapachula/>

Redacción El Universal . (2021, abril 25). Aseguran a 85 migrantes en tres municipios de Veracruz. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/aseguran-85-migrantes-en-tres-municipios-de-veracruz>

Redacción, La Jornada. (2020, febrero 11). Secuestro y redadas amenazan a migrantes en México: MSF. La Jornada. Retrieved agosto, 2021, from <https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/02/11/politica/sin-salida-la-crisis-humanitaria-de-migrantes-en-mexico-informe-7300>

Redacción La Jornada. (2020, enero 23). Condena CNDH todo acto de violencia contra migrantes. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/01/23/politica/condena-cndh-todo-acto-de-violencia-contra-migrantes-2835>

Redacción La Jornada. (2021, 12 10). Autoridades migratorias deben comparecer por tragedia en Chiapas: PRI. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/10/politica/autoridades-migratorias-deben-comparecer-por-tragedia-en-chiapas-pri/>

Ruiz de Santiago, J. (2011). Movimientos migratorios y movimientos forzados de personas en el mundo contemporáneo. Estudios - Instituto Tecnológico Autónomo de México, 9, 103-157.

Sabada, T., Rodríguez-Virgillí, J., & La Porte, M. T. (2028). La teoría del Framing en la investigación de comunicación política. In Estudios de Comunicación Política (Primera ed., pp. 16-18). Asociación de Comunicación Política (ACOP).

Sádada Garraza, M. T. (2001). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (framing) en comunicación. *Comunicación y sociedad*, 14(Universidad de Navarra), 143-175.

Sánchez Jiménez, A. (2021, noviembre 26). México pide a EU mejores condiciones en programa de asilo para migrantes. *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/26/politica/mexico-pide-a-eu-mejores-condiciones-para-migrantes-en-quedate-en-mexico/>

Sánchez Jiménez, A. (2021, noviembre 26). México pide a EU mejores condiciones en programa de asilo para migrantes. *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/26/politica/mexico-pide-a-eu-mejores-condiciones-para-migrantes-en-quedate-en-mexico/>

Torre-Cantalapiedra, E. (2018). Periodismo, actores sociales y migración: intertextualidad en los discursos periodísticos sobre la migración. . *Convergencia*, 201-227.

Treviño Rangel, J. (2016, febrero). ¿De qué hablamos cuando hablamos de securitización de la migración internacional en México?: una crítica. *Foro Internacional*, 224, 253-291.

Villalobos Romo, G. (2018). Retórica mediática y migración. Las representaciones de la migración en las narrativas post 9/11 del New York Times. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 113-130.

Williamson G. Jeffrey. (2006). Migración mundial; Dos siglos de migración masiva dan pistas sobre el futuro de los desplazamientos mundiales. *Finanzas y Desarrollo*, 23-27.

